





GUIA DE REGISTRO DE DEMANDA

Nota: La información contenida en esta guía no crea derechos ni establece obligaciones distintos de los contenidos en las disposiciones legales vigentes.



1.- Una vez en el portal externo del Sistema de Justicia en Línea (<u>www.juicioenlinea.gob.mx</u>), se mostrarán del lado izquierdo los botones: ¿Qué es Juicio en Línea?, Términos y Condiciones, Legislación y Normatividad, Firma Electrónica Avanzada (FIEL), Preguntas Frecuentes, Claves y Contraseñas, Boletín Electrónico, Enlaces, Comentarios y Sugerencias, ¿Olvidaste tu Clave de Acceso y/o Contraseña? y Módulo de Registro del Sistema de Justicia en Línea.

2.- El Sistema muestra los husos horarios de las zonas centro, pacífico y noroeste de la República Mexicana.

3.- Para entrar al Sistema, ingresar la "Clave de Acceso" y "Contraseña", luego dar clic en "ENTRAR".



1.- En la parte superior derecha, el Sistema mostrará el mensaje "Bienvenido", el usuario con el que ingresó y el botón "Salir" (para cerrar la sesión).

2.- El Sistema mostrará las "Notificaciones Pendientes" en la tabla superior.

3.- En la tabla inferior, denominada *"Mis Expedientes"* encontrará los expedientes en los que el usuario tiene vinculada su clave de acceso, es decir los expedientes que podrá consultar a través del Sistema.

4.- Presionar la opción "Registrar Demanda".



1.- Una vez seleccionada la opción de "Registrar Demanda", el Sistema mostrará las siguientes opciones: "Registrar Nueva Demanda", "Continuar Registro", o bien la opción "Borrar Registro".





Para "Borrar un Registro" de demanda no concluido, realizar lo siguiente:



1.-En la tabla inferior aparecerá la *"Lista de demandas no concluidas"*, seleccionar el registro que se desee eliminar al dar clic sobre la fila correspondiente.

2.-Dar clic en el botón "Borrar Registro".



1.-El registro de la demanda seleccionada será eliminará del listado.





Para "Continuar Registro" de demanda no concluido, realizar lo siguiente:



1.-En la tabla inferior aparecerá la *"Lista de demandas no concluidas"*, seleccionar el registro que se desee continuar al dar clic sobre la fila correspondiente.

2.-Dar clic en el botón "Continuar Registro".



1.-El Sistema abrirá el registro de la demanda no concluida, en el paso en que el usuario seleccionó el botón *"Guardar"* por última vez.

2.-Dar clic en el botón *"Siguiente"*.

NOTA: Deberá continuar el "Registro de la Demanda" a partir del paso correspondiente.





Para "*Registrar Nueva Demanda"*, realizar lo siguiente:

GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA



1.-Dar clic en el botón "Registrar Nueva Demanda", para iniciar el registro.



1.-En la presente pantalla inicia el primero de los 12 pasos para concluir el registro de una demanda y muestra los tipos de juicio en el Sistema que se pueden promover: *"Promover juicio de nulidad", "Promover juicio de lesividad (Autoridad promueve el juicio)" o "Juicio Derivado de una Queja Improcedente",* seleccionar la opción deseada.

- 2.-Indicar si se trata de un juicio en la vía Sumaria, "Si" o "No".
- 3.-Posteriormente seleccionar el botón "Iniciar".

	P()RIA	Tribunal Federal	de Justicia Fiscal y	Administrativ	a	N E A	
TFJA	Juicioer	Línea	R.				JuicioenLinea Juicioenlinea.gob.mx
	México 17/08/2018 9:21 A.M. (Centr	ro) 17/08/2018 8:21 A.M. (Pacif	fico) 17/08/2018 7:21 A.M. (Nor	oeste)	⊂ <u>D</u> …las	Ayuda	
	Inicio > Notificaciones Pendientes	Registro de Demanda		Bienve	ido :usuario1 Salir		
	Mis Expedientes				J	L_EXT_P_DEM_02 Paso 02 de 12	
	Registrar Demanda Registrar Promoción	 Persona Física Persona Moral 	* Nombre(s)	* Apellido Paterno	2. 2.		
	Consulta de Expediente	 Autoridad Otro 	Apellido Materno Gutierrez	Clave de Acoeso gmorales			
	Boletin Electrónico	Representante Legal					
	Cambiar Contraseña	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno			
	Módulo de Registro del Sistema de	Monserrat	Cárdenas	Rodríguez			
		mcardenas					
	Número de Visitas: 2322207	Agregar 📥 Borrar 🖉	Consultar y Editar 🧷 Anline	Darbanar C			
		Ver -	Consumary Contarty Advisor	Desnabel V			
		Consecutivo Tipo de Persona	Parte Actora Clave de Acceso	Representante Clave Legal Acces	de Número de Registro del o Tribunal	Representante Común	4
		1 Persona Física Di	iana Araceli Pl	Jsuario Capacit ucapacita	cion		

Cuando el Actor es una "Persona Física":

1.- En la parte superior izquierda seleccionar "Persona Física".

2.- Registrar los datos de la tabla "Actor" y su "Clave de Acceso", la cual deberá coincidir con el usuario que inició la sesión en el Sistema de Justicia en Línea. En caso que el actor no cuente con "Clave de Acceso", al registrar los datos del "Representante Legal", deberá capturar la "Clave de Acceso" de éste.

3.- Una vez concluida la captura, seleccionar el botón "Agregar"; el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar a más de un actor, deberá repetir los pasos 2 y 3.

4.- Elegir a uno de los actores como "Representante Común", al dar clic en el recuadro correspondiente.



Continúa en la diapositiva siguiente...





Cuando el Actor es una "Persona Moral":

- 1.- En la parte superior izquierda, seleccionar "Persona Moral".
- 2.- Registrar la información solicitada por el Sistema.

3.- Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar ";* el Sistema registrará la información en la tabla inferior que se muestra en la pantalla.



Cuando el Actor es una "Autoridad":

1.-En la parte superior izquierda, seleccionar "Autoridad".

2.-Elegir a la *"Actora"* del catálogo de autoridades y registrar la información solicitada por el Sistema en el recuadro denominado *"Representante Legal de la Autoridad"*.

3.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón "*Agregar*"; el Sistema registrará la información en la tabla inferior que se muestra en pantalla.

4.-La opción "Representante Común", se utiliza en aquéllos casos en los que existen más de dos actores en el registro. **NOTA:** Las autoridades se encuentran registradas por Entidad, Dependencia o Unidad Administrativa (SECRETARÍA, DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN, ETCÉTERA) y no por el cargo del funcionario (SECRETARIO, DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR, ETCÉTERA).

GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA





Dudas

Bienvenido :usuario1|Salir

Avuda

JL_EXT_P_DEM_02

Paso 02 de 12

icioenLínea

Cuando el Actor es una "Autoridad" (variante "Otra"):

1.-En caso de no localizar a la autoridad en el catálogo, dar clic en el campo de texto denominado "Actora" y capturar la palabra "Otra", posteriormente dar clic en la opción de la misma denominación, lo que habilitará el campo de texto denominado "Indique Autoridad", en el que deberá capturar la denominación de la autoridad requerida.

2.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón "Agregar "; el Sistema registrará la información en la tabla inferior que se muestra en pantalla.

éxico 17/08/2018 11:43 A.M. (Ce	ntro) 17/08/2018 10:43 A.M. (Pacífico) 17/08/2018 9:43 A.M. (Noroeste)	Duda	Ayuda Juicio	oeni
Inicio >	Bi	ienvenido :usuario1 Salir	Julcio	oenlinea.go
Notificaciones Pendientes	Registro de Demanda			
Mis Expedientes	2		JL_EXT_P_DEM_02 Paso 02 de 12	
tegistrar Demanda	1 Persona Física ¿Tiene Carácter de Controladora / Co	ontrolada? @ Sí 🖗 No		
egistrar Promoción	Autoridad Otro	y del ISR? @ Sí © No * Otro DEMOSTRACIO	N SINDICATO	
onsulta de Expediente	Representante Legal			
oletin Electrónico	* Nombre(s) * Apellido Paterno Apellido Materno			
ambiar Contraseña	* Clave de Acceso Número de Registro del Tribunal			
tódulo de Registro del Sistema de Justicia en Linea				
Número de Visitas:	Agregar Borrar Consultar y Editar Aplicar ► Deshacer			
2322207 3	Consecutivo Tipo de Persona Parte Actora Clave de Acceso Representante Cl Legal A	lave de Número de Acceso Tribunal	Representante Común	
		anitanian		

Cuando la Actora no es una "Persona Física", "Persona Moral", ni "Autoridad":

- 1.- En la parte superior izquierda seleccionar "Otro".
- 2.-Registrar la información solicitada por el Sistema.

3.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón "*Agregar* "; el Sistema registrará la información en la tabla inferior que se muestra en pantalla.





	Agregar Ver v	+ Borrar ∛	Consultar y Editar 🖉	Aplicar 🕨	Deshacer 🗲			
	Consecuti	Tipo de Persona	Parte Actora	Clave de Acceso	Representante Legal	Clave de Acceso	Número de Registro del Tribunal	Representa Común
2	1	Otro	DEMOSTRACION SINDICATO		Guillermo Morales	gmorales		
\checkmark	2	Persona Moral	DEMOSTRACION PERSONA MO		Guillermo Morales Guti	gmorales		
	3	Persona Física	Guillermo Morales Gutierrez	gmorales				

1.-En la parte central de la pantalla encontramos las siguientes opciones "Agregar", "Borrar", "Consultar y Editar", "Aplicar" y "Deshacer".

2.-Al seleccionar cualquiera de las opciones antes mencionadas, los registros de la pantalla en la que nos encontremos podrán modificar la información contenida en la tabla inferior que se muestra en pantalla. El detalle se muestra a continuación.

JA PERSONAL MERSONAL PROVIDENCES N						JL_EXT P	T_P_DEM_02 Paso 02 de 12	Juicio
	 Persona Física Persona Moral Autoridad Otro 	Actor * Nombre(s) Guillermo Apellido Mater Gutierrez	mo	* Apellido Paterno Morales Clave de Acceso gmorales)			
	Representante Legal Nombre(s) Montserrat	Apellido Paterno Cárdenas	Apellio Rodrig	do Materno uez				
	mcardenasr							
\mathcal{K}	Agregar + Borrar 🖋	Consultar y Editar 🖉	Aplicar ►	Deshacer (
$\overline{\mathbf{X}}$	Agregar + Borrar & Ver - Consecuti Tipo de Persona	Consultar y Editar 🖉	Aplicar > Clave de Acceso	Deshacer F epresentante Legal	Clave de Acceso	Número de Registro del Tribunal	Representar Común	

Para "Agregar" un registro:

1.- Concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar "* Agregar +; el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla.

Actor Persona Física Persona Moral Autoridad Otro Morales Apellido Materno Clave de Acceso Gutierrez gmorales Representante Legal Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Paterno Apellido Materno Clave de Acceso gutierrez Umbre(s) Apellido Paterno Apellido Paterno Apellido Materno	
 Persona Física Persona Moral Autoridad Otro Mombre(s) Apellido Materno Guiterrez gmorales 	
Autoridad Autoridad Otro Apellido Materno Gutierrez gmorales Representante Legal Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno Clave de Acceso umero de Registro del Tribunal	
Otro Gutierrez gmorales Representante Legal Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno Clave de Acceso Lúmero de Registro del Tribunal	
Representante Legal Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Paterno Apellido Materno Clave de Acceso Lúmero de Registro del Tribunal	
Agregar ┿ Borrar 🖋 Consultar y Editar 🖉 Aplicar ► Deshacer €	
Ver -	
Consecuti Tipo de Persona Parte Actora Clave de Acceso Representante Legal Clave de Acceso Número de Registro del Tribunal Repr	
1 Persona Moral DEMOSTRACION PERSONA MO Guillermo Morales Guti gmorales	resentaí Común

Para "Borrar" un registro:

DE RUTTER

1.-Dar clic en el registro correspondiente de la tabla inferior que se muestra en pantalla.

2.-Al seleccionar el botón "**Borrar**" Borrar ; el Sistema eliminará la información proporcionada por el usuario de la tabla inferior.

1990	Registro de Demanda	
TFJA		JL_EXT_P_DEM_02 Paso 02 de 12
THER AN EDGEN	 Persona Física Persona Moral Autoridad Autoridad Otro Apellido Materno Clave de Acceso Clave de Acceso Clave de Acceso Apellido Materno Clave de Acceso Apellido Materno Clave de Acceso Image: Actor Image: Actor	
	Representante Legal Nombre(s) Apellido Paterno Clave de Acceso Número de Registro del Tubunal	
	Agregar + Borrar I Consultar y Editar I Aplicar ► Deshacer I Ver - I	
	Consecuti Tipo de Persona Parte Actora Clave de Acceso Representante Legal Clave de Acceso Núm Regis	ero de stro del bunal
	1 Persona Moral DEMOSTRACION PERSONA MO Guillermo Morales Guti gmorales 2 Persona Dígica Guillermo Morales Guti gmorales	

Para "Consultar y Editar" (modificar) un registro:

1.-Dar clic en el registro correspondiente de la tabla inferior que se desea "Consultar y Editar".

2.-Al seleccionar el botón *"Consultar y Editar"* Consultar y Editar ? ; el Sistema mostrará la información en los recuadros ubicados en la parte superior de la pantalla.

					JL_EX	T_P_DEM_
					F	aso 02 de
🔘 Persona Física	iT j	iene Carácter	de Controladora / Contro	olada? 🔘 g	ší 🔍 No	
Persona Moral	¿ Pertenece al	Sistema Fina	anciero de Acuerdo a la L	.ey del 🔘 g	ší 🖲 No	
Autoridad				ISR?		
Otro		1	* Denominación / Razón	social DEM	OSTRACION PER	RSONA MOR
epresentante Legal		_		_	_	_
* Nombre(s)	* Apellido Paterno	Ape	ellido Materno			
Guillermo	Morales	Gu	tierrez			
* Clave de Acceso	Número de Registro de	el Tribunal				
gmorales						
Agregar 🕂 🛛 Borrar 🖋	Consultar y Editar 🖉	Aplicar 🕨	Deshacer 🗲			
Ver 🗸 🛃						
3			1		Número de	
onsecuti Tipo de Persona	Parte Actora	Clave de Acceso	Representante Legal	Clave de Acceso	Registro del Tribunal	Represer Comi
Persona Moral	DEMOSTRACION PERSONA MO		Guillermo Morales Guti	gmorales		

Para "Aplicar" las modificaciones a un registro:

1.-Concluida la captura, dar clic en el botón "*Aplicar*" Aplicar >; el Sistema realizará la modificación de la información capturada por el usuario.

Ferso	na morar	DEMOSTRACIÓN PERSONA MO		Sumernio morales Suti	gnioraics		
Barras	na Moral	DEMOSTRACION REDSONA NO	Acceso	Guillarma Maralaa Cuti	amoralae	Tribunal	Comun
Consecuti Tipo	de Persona	Parte Actora	Clave de	Representante Legal	Clave de	Número de Registro del	Representa
Ver 🕶 🛃							
Agregar 🕂	Borrar 🖋	Consultar y Editar 🖉	Aplicar 🕨	Deshacer 🗲			
gmorales]				
* Clave de Ac	ceso	Número de Registro de	l Tribunal				
Guillermo		Morales	Gut	tierrez			
* Nombre(s)		* Apellido Paterno	Ape	ellido Materno			
Representante	Legal						
Otro			2	Denominación / Razón	social [DEM	OSTRACION PER	RSONA MORAL
O Autoridad			_		ISR?	0.07784.0101/ 057	
Persona M	loral	¿ Pertenece al	Sistema Fina	nciero de Acuerdo a la l	.ey del 🍥 g	Sí 🖲 No	
Persona F	ísica	ز Ti	ene Carácter (de Controladora / Contro	olada? 🔘 g	Sí 🖲 No	
						JL_EX F	T_P_DEM_02 Paso 02 de 12

Para descartar las modificaciones a un registro:

1.- Dar clic en el botón "**Deshacer**" Deshacer ; el Sistema descartará las modificaciones capturadas por el usuario.

1	Escrito de adición de la demanda inicial	-	
	Escrito de cumplimiento de requerimiento de requisitos pre		
	Escrito de cumplimiento de requerimiento de requisitos pre		
	Escrito de cumplimiento de requerimiento en términos del a		
(Escrito de demanda inicial	Ξ	
	Escrito de demanda inicial interpuesto por múltiples promo		2
	Escrito de demanda inicial presentado en la Oficialía de Pa		É
Datos de la Demanda	Escrito de demanda inicial presentado por correo		
	Escrito mediante el cual se ofrecen pruebas físicas en la	1	
*Tipo de	Escrito mediante el cual se ofrecen pruebas no document	Ŧ	Suspensión / Medidas Cautelares
Demanda	Buscar		
Subtipo de Demanda			

Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio.



1.- En la sección denominada "Datos de la Demanda", seleccionar el catálogo correspondiente al "Subtipo de Demanda" y seleccionar el que requiera registrar, por ejemplo: "Escrito de demanda inicial".

2.- Si en la demanda que registra, promueve un incidente de suspensión o medidas cautelares, deberá seleccionar la casilla denominada *"Suspensión/Medidas Cautelares"*.

3.- Elegir el botón "Siguiente" para continuar con el registro de la demanda.

Datos de la Demanda *Tipo de Admisión de demanda Demanda Subtipo de Demanda Subtipo de Demanda Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio.	TFJA	1 Persona Mor Los datos se han guardado exitosamente.	Aceptar	Juic M
Subtipo de Demanda Escrito de demanda inicial		Datos de la Demanda *Tipo de Admisión de demanda	2	
Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio.		Subtipo de Demanda Escrito de demanda inicial		
Salir 🛹 Guardar 🛗 Siguiente 🔶		Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio.	Salir 🛷 Guardar 旹 Siguiente 🔶	

1.-Si así lo desea, el usuario puede guardar el registro de su demanda en cualquier momento para continuarlo mas tarde, para ello deberá presionar el botón *"Guardar"*.

2.-Oprimir el botón "Aceptar".



1.-Si así lo desea, el usuario puede salir del registro de su demanda al presionar el botón denominado "*Salir*". Salir

2.-Aparecerá un recuadro de "Confirmación de Salida", en el que le cuestionará "¿Realmente desea salir del registro?", presionar "Si" o "No", según corresponda.

Juicios	nLínea		
México 17/08/2018 1:46 P.M. (Cen	tro) 17/08/2018 12:46 P.M. (Pacífico) 17/08/2018 11:46 A	A.M. (Noroeste)	Dudas Ayuda
Inicio >	2	Bienvenido :usuario	1 Salir
Notificaciones Pendientes	Domicilio y Correo del Demandante		
Mis Expedientes			JL_EXT_P_DEM_03 Paso 03 de 12
Registrar Demanda	* Correo demostracion@correo.com Electrónico	* Confirmación de Correo demostrac Electrónico	ion@correo.com
Registrar Promoc	* Domicilio Domicilio Fiscal		
	País Estados Unidos Mexicanos		
Consulta de Expediente	* Código Postal 08500		
	* Calle Rio Frio	* Núriero Exterior / Interior 3106	
Boletin Electronico	Entre Calle Rio Rojo	Y Calle Rio Blanco	
Cambiar Contraseña	Colonia Agrícola Oriental	Delegación / Municipio Iztacalco	3
	Colonia si no Existe en Catálogo	* Entidad Federativa Ciudad de México	
			A CONTRACTOR OF

Para el caso de que el promovente sea una "Persona Física", "Persona Moral" u "Otra", y cuente con "Domicilio Fiscal", el Sistema mostrará la pantalla correspondiente al "Domicilio y Correo del Demandante".

1.-Registrar la información solicitada por el Sistema.

DE BOTT



• . El Sistema mostrará la *"Entidad*

Federativa" y *"Delegación/Municipio"* y en la casilla correspondiente a *"Colonia"* proporcionará las vinculadas con el *"Código Postal "* capturado.

3.- Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA

TFJA Den va futeri e refere i compresentent	Juicioer	Tribunal Federal de J	usticia Fiscal y A	Administrativa		Juicioe
	México 17/08/2018 1:48 P.M. (Centro) 17/08/2018 12:48 P.M. (Pacífico)	17/08/2018 11:48 A.M. (Norc	este)	Dudas Ayuda	
	Inicio >			Rienvenide uns	uario1 Salir	
	Notificaciones Pendientes	Domicilio y Correo del Demandante				
	Mis Expedientes				JL_EXT_P_DEM_03 Paso 03 de 12	
	Registrar Demanda	* Correo demost Electrónico	racion@correo.com	* Confirmación de Correo demo Electrónico	stracion@correo.com	
	Registrar Promoción	* Domicilio Domicili * País	o Particular			
	Consulta de Expediente	* Domicilio en el Extranjero				
	Boletin Electrónico	Los campos marcados con asterisco (*) so	n de carácter obligatorio.	Anterior 🏚 🛛 Salir 🗸	Guardar 🖁 Siguiente 📦	
	Cambiar Contraseña					
	Módulo de Registro del Sistema de Justicia en Línea					
	Número de Visitas: 2322207					

Para el caso de que el promovente sea una *"Persona Física", "Persona Moral"* u *"Otra"* y cuente con *"Domicilio Particular"*, el Sistema mostrará la presente pantalla.

1.-Registrar la información solicitada por el Sistema.

1ea





1.-Para el caso de elegir la opción **"Domicilio Particular"**, y seleccionar en la casilla **"País"**, uno distinto a **"Estados Unidos Mexicanos"**, el Sistema requerirá el **"Domicilio en el Extranjero"**, en un campo de texto.

2.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

	Bienvenido :USUANO1 Salir Resolución Impugnada					
TFJA					JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
OT THE REAL PROPERTY OF T		¹ Ley que Funda el Acto	Código Fiscal de la Federación			
		* Materia	Seleccione			
		* Submateria	Seleccione			
		* Autoridad Emisora	Seleccione	▼ ?		
		Indique Autoridad * Resolución Impugnada				
	— \			Bienvenido :usuario115	alir	
	Resolución Impornada			Bienvenido : usuario1 S	ialir	
	Resolución Imputnada			Bienvenido :usuario1 S	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
	Resolución Impu mada	* Ley que Funda el Acto	Otra	Bienvenido :usuario1 S	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
	Resolución Impu nada	* Ley que Funda el Acto * Indique Ley	Otra Código Fiscal de la Federación	Bienvenido :usuario1 S	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
	Resolución Impurnada	* Ley que Funda el Acto * Indique Ley * Materia	Otra Código Fiscal de la Federación	Bienvenido : usuario1 S	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
	Resolución Impu nada	* Ley que Funda el Acto * Indique Ley * Materia * Submateria	Otra Código Fiscal de la Federación Seleccione	Bienvenido : usuario1 s	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
	Resolución Impurnada	* Ley que Funda el Acto * Indique Ley * Materia * Submateria * Autoridad Emisora	Otra Código Fiscal de la Federación Seleccione Seleccione	Bienvenido :usuario1 S	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	
	Resolución Impurnada	* Ley que Funda el Acto * Indique Ley * Materia * Submateria * Autoridad Emisora Indique Autoridad	Otra Código Fiscal de la Federación Seleccione Seleccione	Bienvenido : usuario1 S	JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	

1.-Ingresar el dato que se solicita en la casilla: *"Ley que Funda el Acto"*, en caso de que la ley que funda el acto no se encuentre en el catálogo, dar clic en la misma casilla y capturar la palabra *"Otra"* posteriormente dar clic en la opción de la misma denominación, lo que habilitará el campo de texto *"Indique Ley"*.



1.-Seleccionar en los catálogos, la **"Materia"** y **"Submateria"** objeto de la resolución impugnada. En caso de elegir **"Materia" "Administrativa", "Submateria" "Propiedad Industrial"** o **"Derechos de Autor"** el Sistema, una vez concluido el proceso de demanda, la remitirá a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual.



1.-Seleccionar a la *"Autoridad Emisora"* del acto impugnado a partir del catálogo de la casilla denominada *"Autoridad Emisora"*. En caso de no encontrar la opción de su interés, dar clic en el campo de texto de la misma casilla y capturar *"Otra"*, posteriormente dar clic en la opción de la misma denominación, lo que habilitará el campo denominado *"Indique Autoridad"*.



1.-En la casilla denominada *"Resolución Impugnada",* realizar una breve descripción del acto impugnado.



		Bienvenido : USUario1 Salir					
Resolución Impugnada							
AL DIACTION				JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12			
* [ey que Funda el Acto	Código Fiscal de la Federación	•				
	Indique Ley						
	* Materia	Contribuciones	•				
	* Submateria	Impuestos	•				
	* Autoridad Emisora	Otra	• ?				
	* Indique Autoridad	DEMOSTRACIÓN AUTORIDAD DEMANDADA					
* F	tesolución Impugnada	La contención en el oficio 500/2018, emitida el 04 Julio de 2018, por el titular Demostración Autorid Demandada, a través de la cual le determina a la actora un crédito fiscal por el monto de \$1,000,00	de ad parte 0.00				
		(per concepto de					
	* Tipo de Resolución	Seleccione					
	* Fecha de Emisión	Expresa					
1 * Nú	mero de Oficio o de la	Resolución Administrativa de Carácter Gene	ral				
	Resolución	Desconocida					
	* Cuantía	Sin Cuantía 🔹					
	La Resolución Impugnada fue Emitida por la Administración General de Grandes						
	Cont	tribuyentes del SAT o por sus Unidades					
	Adm Adm	inistrativas Adscritas a Dicha inistración					
1	710111						

THEORY AND THE REPORT OF THE PARTY OF THE PA

1.-En la casilla denominada "Tipo de Resolución" seleccionar a partir del catálogo, "Expresa", "Ficta", "Resolución Administrativa de Carácter General" o "Desconocida".
Re	solución Impugnada			(
			JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	Juid
AL. DRATEINA	* Ley que Funda el Acto	Código Fiscal de la Federación 💽)
	Indique Ley			
	* Materia	Contribuciones		
	* Submateria	Impuestos 💌		
	* Autoridad Emisora	Otra 💌 🛛		
	* Indique Autoridad	DEMOSTRACIÓN AUTORIDAD DEMANDADA		
	* Resolución Impugnada	La contención en el oficio 500/2018, emitida el 04 de Julio de 2018, por el titular Demostración Autoridad Demandada, a través de la cual le determina a la parte actora un crédito fiscal por el monto de \$1,000,00.00 por concepto de		
	* Tipo de Resolución	Expresa 🔹		
	* Fecha de Emisión	Con Fecha 4/07/2018		
	* Número de Oficio o de la	Con Número 🔻		
	2 * Cuantía	500/2018 Con Cuantía v 3		
	L Adm Cont Adm Adm	a Resolución Impugnada fue Emitida por la inistración General de Grandes ribuyentes del SAT o por sus Unidades inistrativas Adscritas a Dicha inistración		

Discourse in a supervised of all

Cuando la resolución impugnada es "Expresa":

1.-Determinar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Fecha"* o *"Con Fecha"*, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.

2.-Determinar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Número"* o *"Con Número"* de oficio, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.

3.-Capturar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Cuantía"* o *"Con Cuantía"*, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.

1000		Bienvenido :us	suario1 Salir	
	Resolución Impugnada			
TFJA Themana Publication			JL_EXT_P_DEM_04 Paso 04 de 12	JuicioenLínea juicioenlinea.gob.mx
	* Ley que Funda el Acto	ódigo Fiscal de la Federación 🔄		
	Indique Ley			
	* Materia C	ontribuciones		
	* Submateria In	npuestos		
	* Autoridad Emisora	tra 🖉	8	
	* Indique Autoridad D	EMOSTRACIÓN AUTORIDAD DEMANDADA		
	* Resolución Impugnada c A a	a recaída al escrito de recurso de revocación en ontra del oficios 500/2018, por el titular Demostració utoridad Demandada, a través de la cual le determi la parte <u>actora</u> un crédito fiscal en	on na	
	* Tipo de Resolución	licta	•	
	* Fecha de Presentación de la Instancia o Petición no Resuelta	Con Fecha 🔻		
	2 * Cuantia S	I/07/2018 Con Cuantía ▼ 61,000,000.00	1	
	La f Admini Contrib Admini Admini	Resolución Impugnada fue Emitida por la stración General de Grandes ouyentes del SAT o por sus Unidades strativas Adscritas a Dicha stración		

Cuando la resolución impugnada es "Ficta":

1.-Capturar la "Fecha de Presentación de la Instancia o Petición no Resuelta".

2.-Capturar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Cuantía"* o *"Con Cuantía"*, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.



Cuando la resolución impugnada es "Resolución Administrativa de Carácter General":

1.-Capturar la "Fecha de Publicación".

	Bienvenido : USUalio1 Salir	
1990	Resolución Impugnada	
TFIA	JL_EXT_P_DEM_0 Paso 04 de 1	12 JuicioenLínea
THEORY PROVING	* Ley que Funda el Acto Código Fiscal de la Federación	julcioenlinea.gob.mx
	Indique Ley	
	* Materia Contribuciones	
	* Submateria Impuestos	
	* Autoridad Emisora Otra	
	* Indique Autoridad DEMOSTRACIÓN AUTORIDAD DEMANDADA	
	* Resolución Impugnada de 2018, por el titular Demostración Autoridad Demandada, misma que se desconoce.	
	t Tipo de Resolución Desconocida ▼	
	* Fecha de Emisión Con Fecha 🔹	
	* Número de Oficio o de la Con Número V	
	\$1,000,000.00 3	
	La Resolución Impugnada fue Emitida por la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT o por sus Unidades Administrativas Adscritas a Dicha Administración	

Cuando la resolución impugnada es "Desconocida":

1.-Determinar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Fecha"* o *"Con Fecha"*, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.

2.-Determinar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Número"* o *"Con Número"* de oficio, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.

3.-Capturar si es que la resolución impugnada fue emitida *"Sin Cuantía"* o *"Con Cuantía"*, en este último caso, el Sistema habilitará el campo de texto inmediato inferior a efecto de registrarla.

TFJA			1	La Resolución Impo dministración Genera ontribuyentes del SA dministrativas Adscri dministración	ugnada fue Emitida al de Grandes T o por sus Unidad tas a Dicha	a por la ies			Juicio Pr Línea Juicenlines geb.mx
		Otra(s) Autor Otra Autoridad Indique	ridad(es) PLENO PEP/ DIRE(CCION GENERAL / I		2			
	3	Autonidad Agregar	Borrar 🖋	Consultar y Edit	ar 🖉 Aplicar	Deshac	er F		
			/ DIRECCION GEN	ERAL / INSTITUTO [DE INTENDENCIA	FEDERAL	Ber		
	Agregar +	Borrar 🖋	Consultar y Edita	ar 🖉 Aplicar 🕨	Deshacer 🧲				
	Autoridad Emisora	Delegación / Municipio Benito Juárez	Entidad Federativa Distrito Federal	Ley	Materia Contribuciones	Submateria Impuestos	Otra Autoridad	Es Ejecutora	ًا∕
	↓	cados con asteri	sco (*) son de carác	ter obligatorio	Número	o de Conceptos	de Impugnación	1	
l	200 campos mar			ongetono.	Anterior 4	Salir 🖋	Guardar 📛	Siguiente 🌩	-7

Continúa en la diapositiva siguiente...





1.-Si *"La Resolución Impugnada fue Emitida por la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT o por sus Unidades Administrativas Adscritas a Dicha Administración",* dar clic en el recuadro correspondiente.

2.-En caso de que la resolución sea emitida en convenio de coordinación fiscal, seleccionar a la autoridad a partir del catálogo correspondiente a la casilla denominada *"Otra Autoridad"*. En caso de no encontrar la opción de su interés, dar clic en el campo de texto de la misma casilla y capturar la palabra *"Otra"*, posteriormente dar clic en la opción de la misma denominación, lo que habilitará el campo denominado *"Indique Autoridad"*.

3.-Una vez concluida la captura de la casilla denominada **"Otra(s) Autoridad(es)"**, seleccionar el botón **"Agregar"**, ubicado en la misma sección; el Sistema registrará la información en la tabla inferior que se muestra en pantalla.

4.-Una vez concluida la captura en la sección *"Resolución Impugnada"*, seleccionar el botón *"Agregar";* el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla.

5.-En caso de haber capturado más de una autoridad emisora, en la columna denominada **"Es** *Ejecutora"*, situado en el extremo derecho de la pantalla, seleccionar a la autoridad que revista tal carácter, en el recuadro correspondiente a la columna señalada.

6.-Capturar el "*Número de Conceptos de Impugnación*" de la demanda, en números arábigos.

7.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

México 20/08/2018 11:11 A.M. (Centro) 20/08/2018 0:11 A.M. (Noroeste) Dudas Ayuda Inicio > Bienvenido :usuario1 Salir Notificaciones Pendientes Parte Demandada Inicio > JL_EXT_P_DEM_05 Paso 05 de 12 Registrar Demanda JL_EXT_P_DEM_05 Paso 05 de 12 Domicilio Sede de la Autoridad Demandada JL_EXT_P_DEM_05 Paso 05 de 12 Parte Demandada: Parte Demandada Parte Demandada: Parte Demandada Consulta de Expediente Código Postal 0820 Colonia Colonia & de Agosto Y Calle Seito 13 Colonia si no Existe en Catálogo Colonia 8 de Agosto Delegación / Municipio Delegación / Municipio Bento Juárez Entidad Federativa Ciudad de México	Juici	Administrativa	leral de Justicia Fiscal y A	Tribun:		d. BATEINA
Inicio > Bienvenido : usuario1 Salir Notificaciones Pendientes JL_EXT_P_DEM_05 Registrar Demanda JL_EXT_P_DEM_05 Registrar Promoción Domicilio Sede de la Autoridad Demandada Parte Demandada: PleNO PEP/ DIRECCION GENERAL / INSTITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL Consulta de Expediente Código Postal 03820 Colonia E lectrónico Colonia 8 de Agosto Número Exterior / Interior 881 Colonia si no Existe en Catálogo Colonia 8 de Agosto Delegación / Municipio Benito Juárez		proeste) Dudas Ayuda	A.M. (Pacífico) 20/08/2018 9:11 A.M. (No	A.M. (Centro) 20/08/.	México 20/08/2018 11:11	
Notificaciones Pendientes JL_EXT_P_DEM_05 Registrar Demanda JL_EXT_P_DEM_05 Registrar Promoción Domicilio Sede de la Autoridad Demandada Parte Demandada: PLENO PEP/ DIRECCION GENERAL / INSTITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL Consulta de Expediente Código Postal Boletin Electrónico Calle Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo		Bienvenido :usuario1 Salir			Inicio >	
Mis Expedientes JL_EXT_P_DEM_05 Paso 05 de 12 Registrar Demanda Domicilio Sede de la Autoridad Demandada Registrar Promoción Parte Demandada: PLENO PEP/ DIRECCION GENERAL / INSTITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL Consulta de Expediente Código Postal 03820 Boletin Electrónico Calle INSURGENTES Connia Colonia 8 de Agosto Delegación / Municipio Benito Juárez Colonia si no Existe en Catálogo Entidad Federativa Ciudad de México				Parte Demanda	(Notificaciones Pendientes	
Registrar Demanda Domicilio Sede de la Autoridad Demandada Registrar Promoción Parte Demandada: PLENO PEP/ DIRECCION GENERAL / INSTITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL Consulta de Expediente Código Postal 03820 Boletin Electrónico Calle INSURGENTES Cambiar Contraseña Colonia 8 de Agosto		JL_EXT_P_DEM_05			Mis Expedientes	
Registrar Demanda Domicilio Sede de la Autoridad Demandada Registrar Promoción Parte Demandada: PLENO PEP/ DIRECCION GENERAL / INSTITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL Consulta de Expediente Código Postal 03820 Boletin Electrónico Calle INSURGENTES Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo		Paso US de 12				
Registrar Promoción Parte Demandada: PLENO PEP/ DIRECCION GENERAL / INSTITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL Consulta de Expediente Código Postal 03820 Boletin Electrónico Calle INSURGENTES Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo			a Autoridad Demandada	Domicilio	Registrar Demanda	
Consulta de Expediente Código Postal 03820 Boletin Electrónico Calle INSURGENTES Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo		ITUTO DE INTENDENCIA FEDERAL	ada: PLENO PEP/ DIRECCION GENERAL / INST	Parte	Registrar Promoción	
Consulta de Expediente Collogo Postal 105820 Boletin Electrónico Calle INSURGENTES Número Exterior / Interior 881 Consulta de Expediente Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo Entridad Federativa Ciudad de México			Cádice Destal			
Boletin Electrónico Entre Calle piso 13 Y Calle piso13 Colonia Colonia 8 de Agosto Delegación / Municipio Benito Juárez Image: Colonia si no Existe en Catálogo Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo Entidad Federativa Ciudad de México Image: Colonia si no Existe en Catálogo		Número Exterior / Interior	Calle INSURGENTES		Consulta de Expediente	
Colonia Colonia 8 de Agosto Delegación / Municipio Benito Juárez Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo Entidad Federativa Ciudad de México		Y Calle piso13	Entre Calle piso 13		Boletin Electrónico	
Cambiar Contraseña Colonia si no Existe en Catálogo Entidad Federativa Ciudad de México 🖃		Delegación / Municipio Benito Juárez 🖃	Colonia 8 de Agosto 📃			
		Entidad Federativa Ciudad de México	e en Catálogo	Colonia	Cambiar Contraseña	
	Ľ					
Justicia en Línea Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio.	J		on asterisco (*) son de carácter obligatorio.	Los campos m	Justicia en Línea	
Anterior 🗢 Salir 🐔 Guardar 🖥 Siguiente 🔖		Anterior 🔶 Salir 🕐 Guardar 🔚 Siguiente 🛸				
Número de Visitas:					Número de Visitas	
					2323945	

1.-La pantalla denominada *"Domicilio Sede de la Autoridad Demandada"*, elegida a partir del catálogo correspondiente a la casilla *"Autoridad Emisora"*, ubicada en el *"Paso 04 de 12"*, mostrará el domicilio oficial de la autoridad demandada, inscrito en el Módulo de Registro del Sistema de Justicia en Línea del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual no es editable.

2.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

DE BUCCE

122

1	5			JL_EXT_P_DEN Paso 05 c	/I_05 Je 12
Domicilio Sede de la Autoridad D	emandada]
Parte Demandada: DEMOSTR	RACION AUTORIDAD DEMANDAI	AC			
Código Postal	03100				
Calle	Primera Oriente	Número Exterior / Interior	3		
Entre Calle	Segunda Poniente	Y Calle	Tercera Poniente		
Colonia	Colonia Insurgentes San Borja 💌	* Delegación / Municipio	Benito Juárez	•	
Colonia si no Existe en Catálogo		* Entidad Federativa	Distrito Federal		
	A 1 7 4 11 11 1 1)	J
Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio.				

DE ROTT

1.-La pantalla denominada *"Domicilio Sede de la Autoridad Demandada"*, mostrará habilitados los campos correspondientes al domicilio de la autoridad capturada en la casilla *"Autoridad Emisora"*, ubicada en el *"Paso 04 de 12"*, con la variante *"Otra"*, mismos que son editables.

2.-Concluida la captura del domicilio de la *"Parte Demandada"*, elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

Nota: El promovente deberá capturar, al menos, la "Entidad Federativa" y la "Delegación /Municipio".

México 20/08/2018 11:12 A.M	I. (Centro) 20/	08/2018 10:12 A.M. (Pacífico)	20/08/2018 9:12 A.M. (I	Noroeste)	Duda	as Ayuda
Inicio > Notificaciones Pendientes	Registro Auto	rizado 1		Bienv	enido :gmorales Salir	
Mis Expedientes						JL_EXT_P_DEM_06 Paso 06 de 12
Registrar Demanda	¿ Desea Regi	strar Autorizados ? 💿 Sí 🔘 No				
Registrar Promoción 2	Autorizar Para Pro Para Cor	mover, Consultar y Notificarse sultar y Notificarse				
Consulta de Expediente	Autorizado:	* Nombre(s) Guillermo	* Apellido Paterno Morales	Apellido Mat Gutierrez	erno	
Boletin Electrónico		Clave de Acceso amorales	Número de Registro del	Fribunal		
Cambiar Contraseña	Agregar -	Borrar 🖋 Consulta	nr y Editar 🖉 🛛 Aplicar 🕨	Deshacer 🗲		
Módulo de Registro del Sistema de	Ver 🗸 🔛					
Justicia en Linea	Consecutivo	Autorizado	Para Promover, Consultar y Notificarse	Para Consultar y Notificarse	ve de Acceso Número del	de Registro Tribunal
Número de Vis	1	Montserrat Cárdenas Rodríguez		✓ mcai	rdenasr	
2323945	2	Guillermo Morales Guilerrez		grio	raies	

1.- Para "Registrar Autorizados" seleccionar "Si" o "No".

2.-Seleccionar el tipo de autorización "Para Promover, Consultar y Notificarse" o "Para Consultar y Notificarse".

3.-Capturar el **"Nombre(s)"**, **"Apellido Paterno"** y **"Apellido Materno"**, opcionalmente deberá registrar la **"Clave de Acceso"** y el **"Número de Registro del Tribunal"** de la persona propuesta como **"Autorizado".**

4.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar ";* el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar a más de un autorizado, deberá repetir los pasos 2, 3 y 4.
5.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.



Continúa en la diapositiva siguiente...





Cuando el "Tercero Interesado" es "Persona Física":

1.-Para registrar "Tercero Interesado" dar clic en la casilla correspondiente "Sí" o "No".

2.-En la parte superior izquierda seleccionar "Persona Física".

3.-Registrar el "Nombre(s)", "Apellido Paterno" y "Apellido Materno" del "Tercero Interesado". La captura de la "Clave de Acceso", es opcional.

4.-Registrar el "Nombre(s)", "Apellido Paterno" y "Apellido Materno" del "Representante Legal",
la "Clave de Acceso" y el "Número de Registro del Tribunal", son opcionales.

5.-Registrar el domicilio del "Tercero Interesado". La captura del "Correo Electrónico", es opcional.

6.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar ";* el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar a más de un *"Tercero Interesado"*, deberá repetir los pasos 2 al 6.

7.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

			Dienve	muo ;ginorares sam		
TFJA 2	ercero Interesado ¿ Desea Registrar Tercero(s) Inte	1 resado(s)? ⊚ Sí © No			JL_EXT_P_DEM_07 Paso 07 de 12	
	 Persona Física Persona Moral Autoridad Otro 	ninación/Razón Social: DEMOSTRA	CION PERSONA MORAL, S.A.	DE C.V.		
	3 Nombre Guillermo Clave de	e(s) Apellido o Morales e Acceso Número	Paterno A de Registro del Tribunal	pellido Materno Gutierrez)
5	País Código Posta Calle	Estados Unidos Mexicanos 🖃 Il 11950 Principal	Número Exterior / Interior	1		
L L	Entre Calle Colonia Colonia si no Existe en Catálogo	e esquina Plaza Mayor	Y Calle Delegación / Municipio Entidad Federativa	Miguel Hidalgo Distrito Federal		
6	Agregar + Borrar 🖋	Consultar y Editar 🖉 Aplica	Correo Electrónico			
	Consecutivo Tercero Interes 1 Guillermo Morales Guillermo Moral	sado Clave de Acceso Repres utierrez Montser RSON Guillerm	sentante Legal Clave de A rrat Cárdenas 10 Morales Guti	Acceso Número de Re	egistro del Tribuna	
I	Los campos marcados con	n asterisco (*) son de carácter obligatori	p.			7

Continúa en la diapositiva siguiente...





Cuando el "Tercero Interesado" es "Persona Moral":

1.-Para registrar "Tercero Interesado" dar clic en la casilla correspondiente "Sí" o "No".

2.-En la parte superior izquierda seleccionar "Persona Moral".

3.-Registrar la "Denominación/Razón Social".

4.-La captura del **"Nombre(s)"**, **"Apellido Paterno"** y **"Apellido Materno"** del **"Representante** Legal", la **"Clave de Acceso"** y el **"Número de Registro del Tribunal"**, del **"Tercero Interesado"**, son opcionales.

5.-Registrar el domicilio del "Tercero Interesado". La captura del "Correo Electrónico", es opcional.

6.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar ";* el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar a más de un *"Tercero Interesado"*, deberá repetir los pasos 2 al 6.

7.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

Tercero Interesado JL_EXT_P_DEML07 Paso 07 de 12 2 Persona Física Persona Física Tercero Interesado Persona Moral * Autoridad Autoridad * Autoridad O Ciro Indigue J Representante Legal B Clave de Acceso Número de Registro del Tribunal Y Calle Código Postal 06300 Número de Registro del Tribunal Y Calle Colonia Si no Existe en Catálogo Delegación / Municipio Cuauhtémoc Colonia si no Existe en Catálogo Entre Calle acc. ag@sat.gob.mx		Bienvenido:gmorales Salir
2 Persona Fisica Persona Moral *Autoridad Autoridad Indique Otro Indique 3 Representante Legal B Clave de Acceso Número de Registro del Tribunal Yalterior / Interior 5 Código Postal (6300 Calle AV. MIGUEL HIDALGO Número Exterior / Interior 77 Entre Calle AV. REFORMA Colonia Colonia Guerrero Delegación / Municipio Cuantida Colonia Guerrero Delegación / Municipio Cononia colonia Guerrero Delegación / Municipio Correo Electrónico Institucional acc.agi@sat.gob.mx Correo Electrónico Institucional acc.agi@sat.gob.mx	i Desea Registrar Tercero(s) Interesado(s) ?	JL_EXT_P_DEM_07 Paso 07 de 12
3 Representante Legal 4 Representante Legal de la Autoridad	2 © Persona Física © Persona Moral © Autoridad © Otro Indique Autoridad	RACION CENTRAL DE VERIFIC
5 Código Postal 06300 Calle AV. MIGUEL HIDALGO Número Exterior / Interior 77 Entre Calle AV. REFORMA Y Calle VALERIO TRUJANO Colonia Colonia Guerrero Delegación / Municipio Cuauhtémoc Colonia si no Existe en Catálogo Entidad Federativa Distrito Federal Correo Electrónico Institucional acc.agj@sat.gob.mx Confirmación de acc.agj@sat.gob.mx	3 Representante Legal Representante Legal de la Autoridad Clave de Acceso Número de Registro del Tribunal	
Colonia si no Existe en Catálogo Entidad Federativa Distrito Federal Correo Electrónico Institucional acc.agj@sat.gob.mx Correo Electrónico Institucional Institucional	5 Código Postal 06300 Calle AV. MIGUEL HIDALGO Entre Calle AV. REFORMA Colonia Colonia Guerrero	Número Exterior / Interior 77 Y Calle VALERIO TRUJANO Delegación / Municipio Cuauhtémoc 💌
	Colonia si no Existe en Catálogo Correo Electrónico Institucional acc.agj@sat.gob.mx	Entidad Federativa Distrito Federal Confirmación de acc.agj@sat.gob.mx Correo Electrónico Institucional



Continúa en la diapositiva siguiente...





Cuando el "Tercero Interesado" es "Autoridad":

1.-Para registrar "Tercero Interesado" dar clic en la casilla correspondiente "Sí" o "No".

2.-En la parte superior izquierda seleccionar "Autoridad".

3.-Seleccionar la *"Autoridad"*, a partir del catálogo de la casilla *"Autoridad"*. En caso de no encontrar la opción de su interés, dar clic en el campo de texto de la misma y capturar *"Otra"*, posteriormente dar clic en la opción de la misma denominación, lo que habilitará el campo denominado *"Indique Autoridad"*.

4.-Registrar el *"Representante Legal de la Autoridad", "Clave de Acceso"* y el *"Número de Registro del Tribunal"*, son opcionales.

5.-Sí se seleccionó una autoridad del catálogo, las casillas correspondientes al domicilio del *"Tercero Interesado"* y el *"Correo Electrónico Institucional"*, automáticamente se llenarán. En caso de que se haya capturado "otra", registrar el domicilio del *"Tercero Interesado"*. La captura del *"Correo Electrónico Institucional"*, es opcional.

6.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar ";* el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar a más de un *"Tercero Interesado"*, deberá repetir los pasos 2 al 6.

7.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.

		Bienvenido :gmorales Salir	
	Tercero Interesado		
TFJA	¿ Desea Registrar Tercero(s) Interesado(s) ? 💿 Sí	© No	JL_EXT_P_DEM_07 Paso 07 de 12
2	O Persona Física		
5	Persona Moral Autoridad Otro: DEMOS	TRACION SINDICATO	
	3 Representante Legal		
	Nombre(s)	Apellido Paterno Apellido Materno	4
	Clave de Acceso	Número de Registro del Tribunal	
	País Estados Unidos M	Aexicanos 💌	
5	Código Postal 11950		
	Calle Principal Entre Calle esquina Plaza Mayo	Numero Exterior / Interior 1	
	Colonia Lomas A	Itas 💽 Delegación / Municipio Miguel Hidalgo	
	Colonia si no Existe en Catálogo	Entidad Federativa Distrito Federal	
	Correo Electrónico	Confirmación de Correo Electrónico	
6	Agregar 🕂 🛛 Borrar 🖋 🛛 Consultar y Edita	r∥ Aplicar ► Deshacer €	
	Ver 🗸 🔄		
	Consecutivo Tercero Interesado Clave de A 1 Guillermo Morales Gutierrez	Acceso Representante Legal Clave de Acceso Número de Res Montserrat Cárdenas	gistro del Tribuna
	2 DEMOSTRACION PERSON 3 ADMINISTRACION CE	Guillermo Morales Guti	
	Los campos marcados con asterisco (*) son de ca	arácter obligatorio.	7
		Anterior 🔶 🛛 Salir 🛹 Guardar	🖶 Siguiente 🗣

Continúa en la diapositiva siguiente...





Cuando el "Tercero Interesado" es "Otro":

1.-Para registrar "Tercero Interesado" dar clic en la casilla correspondiente "Sí" o "No".

2.-En la parte superior izquierda seleccionar "Otro".

3.-Registrar el nombre de "Otro".

4.-La captura del *"Nombre(s)", "Apellido Paterno"* y *"Apellido Materno"* del *"Representante Legal"*, la *"Clave de Acceso"* y el *"Número de Registro del Tribunal"*, del *"Tercero Interesado"*, son opcionales.

5.-Registrar el domicilio del "Tercero Interesado". La captura del "Correo Electrónico", es opcional.

6.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar ";* el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar a más de un *"Tercero Interesado"*, deberá repetir los pasos 2 al 6.

7.-Elegir la opción "*Siguiente* " para continuar con el registro de la demanda.





Para "Capturar Escrito de Demanda", realizar lo siguiente:

GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA



- 1.-Dar clic en el recuadro denominado "Capturar Escrito de Demanda",
- 2.-El Sistema habilitará el procesador de texto en el que deberá capturar el contenido de la demanda en el apartado inferior, contando el usuario con opciones para dar formato al contenido de la demanda.
- 3.-Al concluir la captura y formato del texto, dar clic en el botón "Generar Documento".

Juicioen	Línea	Turk &			-
México 20/08/2018 11:12 A.M. (Centr	o) 20/08/2018 10:12 A.M. (Pacífico)	20/08/2018 9:12 A.M. (Noroeste)		Dudas Ayuda	
Inicio >	Escrito de Demanda Inicial		Bienvenido :gmoral	88 Salir	
Mis Expedientes				JL_EXT_P_DEM_00 Paso 08 de 12	8
Registrar Demanda		Adjuntar y Firr	nar		
Registrar Promoción	Archivo Cargado y Firmado:	Examinar			
Consulta de Expediente	Capturar Escrito de Demanda			a adiuskala fasaala	_
Boletin Electrónico	Archivo Generado:	ARCHIVO 20121010 154100 0572	nputadora y, p - formen	e, adjuntario y firmario.	
Cambiar Contraseña	Fuente 2				
Módulo de Registro del Sistema de	B/US ₂ S ² S ΞΞΞ				
Justicia en Línea					
Número de Visitas:					
2323945					

DE RUTTO

1.-El Sistema generará un archivo en formato ".pdf" que contendrá el texto capturado, dar clic sobre el nombre del archivo que aparece en letras azules para guardarlo en el equipo de cómputo.



- 1.-Dar clic en el menú "Archivo" y seleccionar la opción "Guardar como...",
- 2.-Seleccionar el tipo de archivo que se desea generar "PDF...";

	Tribunal Federal de Just	icia Fiscal y Administrativa
	JuicioenLínea	
	México 20/08/2018 11:12 A.M. (Centro) 20/08/2018 10:12 A.M. (Pacífico)	20/08/2018 9:12 A.M. (Noroeste) Bienvenido :qmogales Salir
	ARCHIVO_20120706_181005_5508.pdf - Adobe Reader	
	Archivo Edición Ver Ventana Ayuda *	JL_EXT_P_DEM_08
Guardar com	Comentario Compartir	
Sitios recientes Escritorio Bibliotecas Equipo Red	Nombre Incha de modifica Tipo FIEL Promocion Tribunal_ACUMULACION_PRUEBA 13/07/2012 08:24 Carpeta d Adobe Ac Promocion Tribunal_ACUMULACION_PRUE 13/07/2012 02:38 Adobe Ac 2 2 1 Mombre: DEMANDA INICIAL Tpo: Archivos Adobe PDF (".pdf) Cancelar	ecesario descargarlo a su computadora y, posteriormente, adjuntarlo y firmarlo. VO_20120706_181005_5508.pdf © © © © © © © © = = © © © © © © Generar Documento Anterior ← Salir ← Guardar H Siguiente ← Todos los Derechos Reservados Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa © 2010

1.-Capturar el nombre del archivo generado.

2.-Elegir la ubicación en la que desea almacenar el archivo y seleccionar la opción "Guardar".





Para "Adjuntar Escrito de Demanda", realizar lo siguiente:

GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA

Juici	oenLínea	. 6		
México 20/08/2018 11:12 A Inicio >	M. (Centro) 20/08/2018 10:12 A.M. (Pac	ífico) 20/08/2018 9:12 A	M. (Noroeste) Bienvenido	Dudas Ayuda :gmorales Salir
Mis Expedientes Registr Abrir Registr Abrir Registr Buscar en: Consulta Di Boletin Di Cambiai Di Módulo de Di Númert Nombre de a Archivos de Archivos de	Escritorio 2 manda Inicial.docx RECTORIO DE EXTENSIONES DEL PERSONAL FUE rectorio Telefonico.lnk rectorio.doc senoVsConstruccion.xls ocumento_Reyna.pdf archivo: Demanda_Inicial.docx tjpo: Todos los archivos	Examinar	Adjuntar y Firmar	riormente, adjuntarlo y firmarlo.

- 1.-Para "Adjuntar y Firmar" la demanda deberá oprimir el botón "Examinar...".
- 2.-Seleccionar el archivo que contenga el escrito de demanda.
- 3.-Dar clic en el botón "Abrir".

TI DIBLON

JuicioenL	.ínea	Put		
xico 20/08/2018 11:12 A.M. (Centro)) 20/08/2018 10:12 A.M. (Pacífico)	20/08/2018 9:12 A.M. (Noroeste)	Dudas	s Ayuda
cio >	scrito de Demanda Inicial		Bienvenido : gmorales Salir	
lotificaciones Pendientes				Paso 8 de 12
Mis Expedientes				
	arcia\\Escritorio\\Demanda_Inicial.do	cx Examinar Adjuntar	y Firmar	
Registrar Demanda	2			
Registrar Promoción	Arc	hivo Cargado y Firmado:		
	😑 Capturar Escrito de Demanda			
Consulta de Expediente	Una vez generado el documento captu	rado, es necesario descargarlo a su compl	utadora y, posteriormente, adjuntarlo	y firmarlo.
Boletin Electrónico		Archivo Generado:		
	Fuente 🖌 2 🖨 🗐	Per 🎸 📃 🖸 🐘 🕞 🖬 🕞		
Cambiar Contraseña	B/US2S ² S ≣ Ξ Ξ	= = =		
Módulo de Registro del				
tema de Justicia en Linea				
Número de Visitas:				

DE DUTTE DA ADMINISTRATI

1.-Una vez ubicado archivo electrónico de la demanda, deberá presionar el botón "Adjuntar y Firmar".







VALIDAR EQUIPO

C:\\Users\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\DEMANDA.docxDISPONIBLE	
	C:\\Users\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\DEMANDA.docxDISPONIB
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

1

1.-Dar clic en el botón "Continuar".



		FIRMA ELECTRÓ	ÓNICA AVANZADA		
' r a'		Firma de o	documentos		
	RFC		1		
	Certificado (*.cer)			E	Buscar
	Clave Privada (*.key)			E	Buscar
Tribunal Federal	Contraseña de clave privada				-
de Justicia Fiscal					
v Administrativa		Verificar	Firmar	Cancelar	

Para firmar el documento, el Sistema solicitará los siguientes datos y archivos:

1.-Capturar el Registro Federal de Contribuyentes (*"RFC"*) del titular de la Firma Electrónica Avanzada.
 2.-Dar clic en el botón *"Buscar"* para adjuntar el archivo que contenga el *"Certificado (*.cer)"*.



		Buscar en: FIEL	. Prueba .cer			
fl	RFC		1			
	Certif Clave	<u>N</u> ombre de archivo:	vemc880928ug6.cer			Buscar Buscar
Tribunal Federal	Cont	Archivos de <u>t</u> ipo:	Certificado (*.cer)		2	
de Justicia Fiscal				Abrir	Cancelar	
y Administrativa	L	L				

En la inteligencia de que la Firma Electrónica Avanzada se integra de dos archivos electrónicos ".cer" y ".key", identificar el que contenga la terminación ".cer".

1.-Dar un clic en el archivo ".cer".

2.-Dar clic en el botón "Abrir".



		FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA	
		Firma de documentos	
	RFC	VEMC880928UG6	
	Certificado (*.cer)	d:\Datos de Programa\ajimenez\Escritorio\FIEL YOS\w	emc880928ug6.cer Buscar
Tribupal Fadaral	Clave Privada (*.key)		Buscar
de Justicia Fiscal	Contraseña de clave privada		
y Administrativa		Verificar	Cancelar

1.-Dar clic en el botón "Buscar" para adjuntar el archivo que contenga la "Clave Privada (*.key)".

TFJA		Tribunal Fede	eral de Justicia l	Fiscal y Administr	ativa		Juicio Pr Línea Juicio Pr Línea
	FIRMAR DOCUMENTOS		Buscar en: F	EL Prueba g6_1105121014.key	• 6 6		
	A	RFC	Nombre de archiv Archivos de <u>t</u> ipo:): Clave Privada (*.key)	Abrir	2 V Cancelar	
	Tribunal Federal	Certificado (*.cer) Clave Privada (*.key) Contraseña de clave privada	G:\FIEL Prueba\vemc880)28ug6.cer		Buscar Buscar	
	de Justicia Fiscal y Administrativa		Verificar	Firmar	Cancelar		

Identificar el archivo que contenga la terminación ".key".

1.-Dar un clic en el archivo ".key".

2.-Dar clic en el botón *"Abrir"*. GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA







Firma de documentos	
RFC. VEMC880928UG6	
Certificado (*.cer) G:\FIEL Prueba\vernc880928ug6.cer	Buscar
Clave Privada (*.key) G:\FIEL Prueba\vemc880928ug6_1105121014.key	Buscar
Tribunal Federal Contraseña de clave privada	
de Justicia Fiscal	arl

- 1.- Capturar la contraseña otorgada al tramitar la Firma Electrónica Avanzada.
- 2.-Concluida la captura, dar clic en el botón "Verificar".

NOTA: El Sistema sólo acepta la Firma Electrónica Avanzada de personas físicas y no de personas morales.



		FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Ja	Validaciones locales Se realizaron las validac Ce	ciones locales correctamente, puede proceder a firmar los documentos Aceptar Buscar GNEIEL Bruebalvamc880028up5, 1105121014 key Buscar
Tribunal Federal	Contraseña de clave privada	
de Justicia Fiscal y Administrativa		Verificar Firmar Cancelar

- 1.-Dar clic en *"Aceptar".*
- 2.-Dar clic en el botón *"Firmar"*.



CARGA DE DOCUMENTOS

CARGAR DOCUMENTO		
	ESTATUS DE LA TRANSFERENCIA:	
	0%	
	Salir 🕑	
	1	

1.- El Sistema mostrará una pantalla, en la que se visualiza el estado de la **"CARGA DE DOCUMENTOS"**, en la cual tendrá que oprimir el botón **"Iniciar/Suspender"** para iniciar la transferencia de datos.







RESUMEN DEL PROCESO DE FIRMADO



1.-Dar clic en el botón *"Constancia de firmado"*, para visualizar la constancia de firmado electrónico de documentos para el Sistema de Justicia en Línea.

NOTA: Dicha constancia acredita que el archivo ha sido firmado electrónicamente, mas no que la demanda o promoción se ha recibido por el Sistema de Justicia en Línea.





TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA





CONSTANCIA DE FIRMADO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LÍNEA

Número de folio:	CI800000715101
Nombre de firmante:	LETICIA ADRIANA PEREZ HERNANDEZ
RFC o CURP:	PEHL600128BX5
Número de serie:	00001000000306053735
Nombre del documento firmado:	DEMANDA.docx
Fecha y hora de firmado del documento:	2018-08-20 12:25:06
Cadena de validación del documento firmado:	KTRBdh8pRnaQ1iVMCXthfD4pEuNddfUAahem86lTkNH9sCsh0vAv5/cYkTFS DJLEuxmidXUq31+ivfdXLQTXAW3UfRuYzReNefK4QWhG1Oo6eRnmb2ju5x6Z UshLanAAxG0vVaF67T15+RU2ORkaOExeMGNbHWWhN1v7C1Torx=
Sello del Acuse:	suRQNXZNdE75RwhmQHCWi0N8wZXwcw+IUR7mwu0GcZT2u17g6x+n/+srT6Jw H4qaf5M834huQH8a8TDp20L1OazPNWHiW5px70/tEA11Qbj830NPP2/OyRLQA CLMzU+QzJAN4efz2Y5Lw2/1Tp0CQWQ7jb0h7465vybGP3/3TeLIJaoZN0Pb0 L1gOd8lBDkbZt5+HLTB1Qkc82DvIN65xNLOyToLOIuxMF60VOrvLUCC4LosN rOHze8mk93NGyoEf1RQUGzbHn0HZ4ZOAbh3fypJ0z8T+RJnFbP2x9z9EQdaL rXE5yyurdi/7iY24WtvY4ZAuS+YgtwmXoGdMarfuFlUQn74TvEkexK7cLq 1Yet9fcb0ye7/zQeHvN00FQ2WSDWNPUJg/ZRhR5duPfrJwUe8qb6fPcqqxxh 21UqziaVWvWVNQW7YOOYnz7oFNWRInBUeIU3q+24cQvJffBEigfP++JFDLe /A3z/xEjxibmu+WL+zoW9LV+YhRJ+RkEV80EcXar7UrMVfYY8g6r7mGwTCm YLgs+oCinFQrZWOmUzaI+czvBliFEDx8U43DufuVwPI6Ph8tvn3XwBff3a9 81lXQuJfbk709gfmlT1k1VN9gY+8xVIjvydlRpfT+sOL2vwHJNJ1nB+nQZhU sTDWU8nED2/4YuGBt5fAFvE=

Para el caso de promociones ingresadas a través del Sistema de Justicia en Línea: ARTÍCULO 40,- Toda promoción deberá contener la firma autógrafa o la firma

El Sistema mostrará la *"CONSTANCIA DE FIRMADO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LÍNEA"*, misma que podrá almacenar en su equipo de cómputo como archivo *".pdf"*.







RESUMEN DEL PROCESO DE FIRMADO

Nombre Ruta Resultado Constancia DEMANDA.docx C:\\Users\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\DEMANDA.docx FIRMADO Constancia de firmado Nota: La constancia de firmado, acredita que el archivo ha sido firmado electrónicamente, mas no que la demanda o promoción se ha recibido por el Sistema de Justicia en Linea. 1 Salir< 1</td> 1

1.-Presionar el botón "Salir", para continuar con el registro.
Juicios	nLínea	f the second		
México 20/08/2018 11:12 A.M. (C léxico 9/10/2012 11:02 A.M. (Cer	entro) 20/08/2018 10:12 A.M. (Pacífico) ntro) 9/10/2012 10:02 A.M. (Pacífico)	20/08/2018 9:12 A.M. (Noroeste) 9/10/2012 9:02 A.M. (Noroeste)	Dudas Ayuda	
Inicio >		Bie	envenido :gmorales Salir as a revolutation in	
Notificaciones Pendientes	Escrito de Demanda Inicial			
Mis Expedientes			JL_EXT_P_DEM_08 Paso 08 de 12	2
Registrar Demanda		Adjuntar y Firmar		
Registrar Promoción	Archivo Cargado y Firmado DEMAND	A.docx		
Consulta de Expediente	🔲 Capturar Escrito de Demanda			
Boletin Electrónico	Una vez generado el documento capturad	o, es necesario descargarlo a su computadora y, po Anterior ቀ	isteriormente, adjuntarlo y firmarlo. Salir 🛹 Guardar 🗟 Siguiente 🍝	╟─
Cambiar Contraseña	<u> </u>			_

1.-El Sistema mostrará el "Archivo Cargado y Firmado". Al dar clic sobre su denominación abrirá el contenido del archivo.

2.-Dar clic en el botón "Siguiente".

TI DE INTERA



Continúa en la diapositiva siguiente...





1.- En el campo "Naturaleza del Documento", elegir una de las opciones que contiene el catálogo: "Original con Firma Autógrafa", "Original sin Firma Autógrafa", "Copia Simple", "Copia Certificada", "Archivo Electrónico con Firma electrónica" o "Archivo Electrónico sin Firma electrónica".

2.- En el campo **"Tipo de Documento o Prueba"**, elegir una de las opciones que contiene el catálogo: **"Resolución Impugnada"**, **"Constancia de Notificación"**, **"Documentos Justificativos de la Personalidad"**, **"Pruebas"**, **"Pliego de Posiciones"**, **"Cuestionario Testimonial"** u **"Otros"**.

3.- En el campo *"Descripción del Documento"*, realizar una breve descripción del documento que se ofrece como prueba.

4.- Dar clic en el recuadro denominado "Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad".

5.- Dar clic en el recuadro denominado *"¿Es Confidencial?"*, si la prueba reviste tal carácter en términos de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

6.- Dar clic en el recuadro denominado *"¿Es Información Comercial Reservada?"*, si la prueba reviste tal carácter en términos 📩 'a Ley Federal se Procedimiento Contencioso Administrativo.

7.- Dar clic en el símbolo para mostrar el calendario y seleccionar la *"Fecha del Documento"*. La fecha también podrá capturarse manualmente con el formato DD/MM/AAAA.



8.-Dar clic en el botón *"Examinar"*.

9.-Seleccionar el archivo que contenga el documento que se ofrece/adjunta a la demanda. 10.-Dar clic en *"Abrir"*.



11.- Dar clic en el botón "Agregar".

P(C) RIA Juicioe	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	
México 20/08/2018 1:08 P.M. (Cent	ro) 20/08/2018 12:08 P.M. (Pacífico) 20/08/2018 11:08 A.M. (Noroeste) Bienvenido :qmorales Salir	Ayuda
Notificaciones Pendientes	Documentos que se Ofrecen / Adjuntan a la Demanda	
Mis Expedientes	JL_EX	(T_P_DEM_09 Paso 09 de 12
Registrar Demanda	Naturaleza del Documento Seleccione 🤄 ¿ Es Confidencial ?	
	* Tipo de Documento o Prueba Seleccione 🤄 ; Es Información Comercial 🛄 Reservada ?	
Registrar Promocion	* Descripción del Documento Fecha del Documento	B
Consulta de Expediente	* Manifestación Bajo Protesta 💷 de Decir Verdad	
Boletin Electrónico	Examinar	
Cambiar Contraseña	Agregar 🕂 Borrar 🖋 Consultar y Editar 🖉 Aplicar 🕨 De shacer C	
Módulo de Registro del Sistema de Justicia en Línea	Consecutivo Fecha del Documento Nombre del Documento Naturaleza del Documento Descripción del Es	s Confiden
Número de Visitas:	I 01/07/2018 RESOLUCION.docx Original con Firm Pruebas Resolucion Origin 🗹	
2324277		
	2	

12.- La información capturada en los puntos 1 a 10 será agregada en la tabla inferior.

13.- Una vez concluido el registro de "Documentos que se Ofrecen / Adjuntan a la Demanda", seleccionar el botón "Firmar Todo".

Nota 1: Para "Agregar" más de una prueba, repetir los pasos 1 a 11.

Nota 2: Cuando se registre una prueba confesional o una testimonial, el pliego de posiciones o el interrogatorio, respectivamente, que se adjunte como prueba documental, sólo será visible para el Magistrado y el Secretario de Acuerdos.







VALIDAR EQUIPO

Ruta Local Archivo	Resultado
rs\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\RES	OLUCION.docx DI SPONIBLE
	Ruta Local Archivo rs\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\RES(



1.-Dar clic en el botón "Continuar".



		FIRMA ELECTRO	ÓNICA AVANZADA		
' r a'		Firma de o	documentos		
	RFC		1		
	Certificado (*.cer)				Buscar
	Clave Privada (*.key)				Buscar
Tribunal Federal	Contraseña de clave privada				
de Justicia Fiscal					
v Administrativa		Verificar	Firmar	Cancelar	

Para firmar el documento, el Sistema solicitará los siguientes datos y archivos:

1.-Capturar el Registro Federal de Contribuyentes (*"RFC"*) del titular de la Firma Electrónica Avanzada.
 2.-Dar clic en el botón *"Buscar"* para adjuntar el archivo que contenga el *"Certificado (*.cer)"*.



		Buscar en: FIEL	. Prueba .cer	•			
ja	RFC		1			Busc	arl
_	Clave	Nombre de archivo:	vemc880928ug6.cer			Busc	ar
Tribunal Federal	Cont	Archivos de <u>t</u> ipo:	Certificado (*.cer)		2		
de Justicia Fiscal				Abrir	Cancelar		
y Administrativa	U					elar	

En la inteligencia de que la Firma Electrónica Avanzada se integra de dos archivos electrónicos ".cer" y ".key", identificar el que contenga la terminación ".cer".

1.-Dar un clic en el archivo ".cer".

2.-Dar clic en el botón "Abrir".



		FIRMA ELECTR	ÓNICA AVANZADA		
		Firma de	documentos		
	RFC	VEMC880928UG6			
	Certificado (*.cer)	d:\Datos de Programa\ajim	enez\Escritorio\FIEL YOS\ven	nc880928ug6.cer	Buscar
	Clave Privada (*.key)				Buscar
Tribunal Federal	Contraseña de clave privada				
de Justicia Fiscal		Verificar	Firmar	Cancelar	
y Administrativa		Venical	1 milia	Cancelar	

1.-Dar clic en el botón "Buscar" para adjuntar el archivo que contenga la "Clave Privada (*.key)".

TEJA THERINA FUNCION UTTUDA ADMINISTRATION	Juicio	enLínea	Buscar en: FIEL Prueba		Juicioenlines.gob.mx
	FIRMAR DOCUMENTOS		Image:	2 Abrir Cancelar	
	Tribunal Federal	Certificado (*.cer) Clave Privada (*.key) Contraseña de clave privada	G:\FIEL Prueba\vemc880928ug6.cer	Buscar Buscar	
	de Justicia Fiscal y Administrativa		Verificar	Cancelar	

Identificar el archivo que contenga la terminación ".key".

1.-Dar un clic en el archivo ".key".

2.-Dar clic en el botón "Abrir".







Firma de documentos	
RFC VEMC880928UG6	
Certificado (*.cer) G:\FIEL Pruebalvemc880928ug6.cer	Buscar
Clave Privada (*.key) G:\FIEL Pruebalvemc880928ug6_1105121014.key	Buscar
Tribunal Federal Contraseña de clave privada	
de Justicia Fiscal	ncelar

- 1.- Capturar la contraseña otorgada al tramitar la Firma Electrónica Avanzada.
- 2.-Concluida la captura, dar clic en el botón "Verificar"

NOTA: El Sistema sólo acepta la Firma Electrónica Avanzada de personas físicas y no de personas morales.





Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa





10		FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Jal	Validaciones locales Se realizaron las validad	iones locales correcta mente, puede proceder a firmar los documentos Aceptar Buscar
Tribunal Federal	Contraseña de clave privada	
de Justicia Fiscal		
y Administrativa		Verificar

- 1.-Dar clic en *"Aceptar".*
- 2.-Dar clic en el botón "Firmar".



CARGA DE DOCUMENTOS

0		
	ESTATUS DE LA TRANSFERENCIA:	
	0%	⊚
	Salir 🕣	

1.- El Sistema mostrará una pantalla, en la que se visualiza el estado de la **"CARGA DE DOCUMENTOS"**, en la cual tendrá que oprimir el botón **"Iniciar/Suspender"** para iniciar la transferencia de datos.







RESUMEN DEL PROCESO DE FIRMADO

Nombre	Ruta	Resultado	Constancia
RESOLUCION.doc	C:\\Users\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\RESOLUCION.docx	FIRMADO	Constancia de firmado
	Nota: La constancia de firmado, acredita que el archivo ha sido firmado electro mas no que la demanda o promoción se ha recibido por el Sistema de Justici	ónicamente, ia en Línea.	L

1.-Dar clic en el botón *"Constancia de firmado"*, para visualizar la constancia de firmado electrónico de documentos para el Sistema de Justicia en Línea.

NOTA: Dicha constancia acredita que el archivo ha sido firmado electrónicamente, mas no que la demanda o promoción se ha recibido por el Sistema de Justicia en Línea.





ADMINISTRATIVA





CONSTANCIA DE FIRMADO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LÍNEA

Número de folio:	CI800000720601
Nombre de firmante:	LETICIA ADRIANA PEREZ HERNANDEZ
RFC o CURP:	PEHL600128BX5
Número de serie:	0000100000306053735
Nombre del documento firmado:	RESOLUCION.docx
Fecha y hora de firmado del documento:	2018-08-20 13:12:59
Cadena de validación del documento firmado:	BoY1W/bHawdLxIn/oyv797hvo1uqqowgh67PIS6ffEngnutGt08TAXwRIRbO RMgUkjWJPDBAMmZKRw0PRgKIUNQfidLseKE4oHXJfh8wuo5K+Qif8s2rxUJD MS5Q980MW+rmAM/icJF5z0GNjkTae8xLfTjycpw4TareXvvAhQ=
Sello del Acuse:	Aufgda's i Sofal wolgne ++i i uw+25+1s i N //qdpss53h05MV3AiK5QV0q6h0 mmAN6gAA21QBa6kwIKvYtRZ8rFnf5CakhoAnyG5iR+CLk6IT6d8oeSJ9PNZ Hfe3gdBDnSLftelcbjpSXRJrbvovinnAsl6uCa8I89D4poY6T0ledR9DqkFC H+TZLz7gDbQK+dLvI3AIRfWV+mtyncJkddMhZc/HVnSIYIzw0URmnOoGzsRl kG2DKlaOMyAegOwKhhI8G97OCT4r/68N73kFQgD+kyX+p1sxTmERLUjSWprb
	fLgCnOf66AacmpJuRB2oKoVAo5qxos3HOk4F9y/k94p4QqU0COARM2Ly7Wbt pdpoXDox7uQ7kZZypCftKGQPzRxFIKVAxt0UIisAt+&11X22JUkmzaRjFmocV 5DakE0tepAG0wFftWcLHroQtuwOdeb4J8X0D57q/cEB3m/Di7VbVjcK+4SyoH tF0tr9&A15ttIUwivAXt4UomSTnsHCfPC1viEzLqBfaoTP0enrb9lgqYQdi2 Ms6XROWrJqLD9349Oee5DavXDhahZ3pCAmbea&n7sB61LhP3yfYbsPXazzQ1
	NG+rN/FS2YKY1MSM6OW866Q9a2Fb05te2NLqNkOfg9k/W7w/aRaPVFZUUmUz LGeSouFU+INTcrYVzYpZQNE=
Disposiciones aplicables	

El Sistema mostrará la *"CONSTANCIA DE FIRMADO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LÍNEA",* misma que podrá almacenar en su equipo de cómputo como archivo *".pdf"*.







RESUMEN DEL PROCESO DE FIRMADO

al de firma de docum	ENTO		
Nombre	Ruta	Resultado	Constancia
RESOLUCION.docx	C:\\Users\\allgonzalez\\Documents\\DEMANDA Y PRUEBAS\\RESOLUCION.docx	FIRMADO	Constancia de firmado
	Nota: La constancia de firmado, acredita que el archivo ha sido firmado electro mas no que la demanda o promoción se ha recibido por el Sistema de Justici 1	ónicamente, a en Línea.	
	Salir 🗩		

1.-Presionar el botón "Salir", para continuar con el registro.

México 20/08/2018 1:18 P.M. (C	entro) 20/08/2018 12:18 P.M. (Pacífico) 20/08/2018 11:18 A.M. (Noroeste)	Dudas Ayuda
Notificaciones Pendientes	Documentos que se Ofrecen / Adjuntan a la Demanda	usuarion Salir
Mis Expedientes		JL_EXT_P_DEM_09 Paso 09 de 12
Registrar Demanda	Naturaleza del Documento Seleccione ¿ Es Confidencial ? * Tino de Documento o Prueba Seleccione ¿ Es Información Comercial	3
Registrar Promoción	* Descripción del Documento Fecha del Documento Fecha del Documento	1
Consulta de Expediente	* Manifestación Bajo Protesta 🗖 de Decir Verdad	
Boletin Electrónico	Examinar Firmar todo	
Cambiar Contraseña	Agregar 🛨 🛛 Borrar 🖋 Consultar y Editar 🥢 Aplicar 🕨 Deshacer 🗲	
	Ver 🗸 🚮	
Módulo de Registro del Sistema de Justicia en Linea	laturaleza del Tipo de Documento Descripción del Es Confidencial Comercial Prot Documento o Prueba Documento	esta Legal Estado
Número de Visitas	jinal con Firm Pruebas Resolucion Origin V V	Firmado
2324277		

1.- Una vez concluido el proceso de Firmado Electrónico de documentos, el Sistema mostrará como "*Estado*" de los mismos, "*Firmado*".

2.- Elegir la opción "Siguiente" para continuar con el registro de la demanda.

Nota 1: Para el caso de modificaciones a los registros de los "Documentos que se Ofrecen /Adjuntan a la Demanda", aplicar de manera análoga el procedimiento señalado en la diapositiva 20 de la presente guía.

Nota 2: Cuando se registre una prueba *"Confesional"* o una *"Testimonial"*, el pliego de posiciones o el interrogatorio, respectivamente, que se adjunte como *"Prueba Documental"*, solo será visible para el magistrado y el secretario de acuerdos. GUÍA DE REGISTRO DE DEMANDA



1.- Si se omite realizar el proceso de Firmado Electrónico de documentos, el Sistema mostrará como *"Estado"* de los mismos, *"Sin Firmar"*.

2.- Adicionalmente, el Sistema mostrará un mensaje de error que el documento adjunto y el nombre del archivo que no ha sido firmado pedirá se verifique que el proceso de firmado se concluya correctamente, para que pueda continuar con el registro de la promoción, en caso contrario el Sistema, no permitirá continuar con el registro.

Juicios	enLínea	1.1.1
México 20/08/2018 1:33 P.M. (Cer	ntro) 20/08/2018 12:33 P.M. (Pacífico) 20/08/2018 11:33 A.M. (Noroeste)	das Ayuda
Inicio >	Bienvenido :usuario1 Salir	
Registrar Demanda Registrar Promoción Consulta de Expediente Boletin Electrónico Cambiar Contraseña	¿ Se Ofrecen Prueba(s) No Documental(es) ? Sí No Sí No	Paso 10 de 12
Módulo de Registro del Sistema de Justicia en Línea Número de Visitas: 2324277	Total de Pruebas Ofrecidas 5	

Continúa en la diapositiva siguiente...

TFJA THEONA FUNCTION InLínea





1.-Elegir la opción "Si" o "No".

2.-Capturar, con número arábigos, la "Cantidad" de "Pruebas que se Ofrecen con la Demanda".

3.-Capturar una breve "Descripción" de la prueba que se ofrece.

4.-En el campo **"Tipo de Prueba",** elegir una de las opciones que contiene el catálogo: **"Confesional"**, **"Física"**, **"Inspección Judicial"**, **"Pericial"** o **"Testimonial"**.

5.-Dar clic en el recuadro denominado "¿Es Confidencial?", si la prueba reviste tal carácter en términos de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

6.-Una vez concluida la captura, seleccionar el botón *"Agregar"*, el Sistema registrará los datos descritos en la tabla inferior que se muestra en la pantalla. Para registrar más de una prueba repetir los pasos 2 a 6.

7.-Elegir la opción "Siguiente" para continuar con el registro de la demanda.





ista Preliminar de Registro de Dema	anda Inicial en Línea
	JL_EXT_P_DEM_ Paso 11 de
Datos Generales	
Tipo de Juicio	Nulidad
Demandantes	
Actor	Guillermo Morales Gutierrez
Representante Legal	Montserrat Cárdenas Rodríguez
Domicilio	Calle Río Frío No. 3106, Colonia Colonia Agrícola Oriental, Delegación / Municipio Iztacalco, C.P. 08500, Distrito Federal
Correo Electrónico	demostracion@correo.com
Vía de Sustanciación del Juicio	En Línea
-	

En la Pantalla correspondiente a la *"Vista Preliminar de Registro de Demanda Inicial en Línea",* se estará en aptitud de revisar los datos capturados en los pasos anteriores.

Datos Generales: Tipo de juicio "Nulidad"

Demandante: "Persona Física"





	Bienvenido :gmorales Salir
Vista Preliminar de Registro de Dema	nda Inicial en Línea
	JL_EXT_P_DEM_11 Paso 11 de 12
Datos Generales	
Tipo de Juicio	Nulidad
Demandantes	
Denominación / Razón social Representante Legal	DEMOSTRACION PERSONA MORAL, S.A. DE C.V. Guillermo Morales Gutierrez
Domicilio	Calle Río Frío No. 3106, Colonia Colonia Agrícola Oriental, Delegación / Municipio Iztacalco, C.P. 08500, Distrito Federal
Correo Electrónico	demostracion@correo.com
Vía de Sustanciación del Juicio	En Línea

Datos Generales: Tipo de juicio "Nulidad"

Demandante: "Persona Moral"





	Bienvenido :gmorales Salur
Vista Preliminar de Registro de Deman	da Inicial en Línea
	JL_EXT_P_DEM_11 Paso 11 de 12
Datos Generales	
Tipo de Juicio	Nulidad
Demandantes	
Actora Representante Legal de la Autoridad	DEMOSTRACION AUTORIDAD ACTORA Guillermo Morales Gutierrez
Domicilio	Calle Río Frío No. 3106, Colonia Colonia Agrícola Oriental, Delegación / Municipio Iztacalco, C.P. 08500, Distrito Federal
Correo Electrónico	demostracion@correo.com
Unidad Administrativa de Representación Legal	DEMOSTRACION AUTORIDAD DE REPRESENTACIÓN LEGAL
Domicilio	Calle Río Frío No. 3106, Colonia Colonia Agrícola Oriental, Delegación / Municipio Iztacalco, C.P. 08500, Distrito Federal
Correo Electrónico Institucional	demostracion@correo.com
Vía de Sustanciación del Juicio	En Línea
Representante Común	DEMOSTRACION AUTORIDAD ACTORA

Datos Generales: Tipo de juicio "Nulidad"

Demandante: "Autoridad"





Vista Preliminar de Registro de Dema	nda Inicial en Línea
	JL_EXT_P_DEM_11 Paso 11 de 12
Datos Generales	
Tipo de Juicio	Nulidad
Demandantes	
Otro	DEMOSTRACION SINDICATO
Representante Legal	Guillermo Morales Gutierrez
Domicilio	Calle Río Frío No. 3106, Colonia Colonia Agrícola Oriental, Delegación / Municipio Iztacalco, C.P. 08500, Distrito Federal
Correo Electrónico	demostracion@correo.com
Vía de Sustanciación del Juicio	En Línea

Datos Generales: Tipo de juicio "Nulidad"

Demandante: "Otro".

DET BUILD	Kesoluciones Impugnadas			
	Resolución Impugnada	La contenida en el oficio 500/2018, emitida el 5 de septiembre de 2018, por el titular de Demostración Autoridad Demandada, a través de la cual le determina a la parte actora un crédito fiscal en cantidad de \$1,000,000.00, por concepto de Impuesto sobre la Renta.		
JA	Materia	Contribuciones A		juicioenlinea.g
A FYDRIAN CIMEN STR	Materia	Contribuciones		
	Submateria	Impuestos		
	Tipe de Deselveión			
	Tipo de Resolución			
	Fecha de Publicación	04/07/2010 600/2018		1 🗋
	Numero de Oficio o de la Resolución	1000000 00		I —
	Autoridad Emisora	DEMOSTRACION AUTORIDAD DEMANDADA		
	Resolución Impugnada	La recaída al escrito del recurso de revocación en contra del oficio 500/2018 emitida el 5 de septiembre de 2018, por el titular de		
		Demostración Autoridad Demandada, a través de la cual le determina a la parte actora un crédito fiscal en cantidad de \$1,000,000.00, por concepto de Impuesto sobre la Renta.		
	Materia	Contribuciones		
	Submateria	Impuestos		
	Ley que Funda el Acto	Ley del Impuesto Sobre la Renta		
	Tipo de Resolución	Ficta		
	Fecha de Presentación de la	U4/07/2010		1
	Instancia o Petición No Resuelta	1000000 00		1
	Autoridad Emisora			
	Autonuau Emisora		-	
	Resolución Impugnada	La Regla Miscelanea Fiscal publicada el 2 de enero de 2010 que origino la emisión del oficio 500/2018, emitida el 5 de septiembre de 2018, por el titular de Demostración Autoridad Demandada, a través de la cual le determina a la parte actora un crédito fiscal en cantidad de \$1.000.000.00 por concento de Impuesto sobre la Benta		
	Materia	Contribuciones		
	Submatoria			
	Lev que Euroda el Aete	Lev del Impuesto Sobre la Renta		1 🖵
	Tipo de Resolución	Resolución Administrativa de Carácter General		1
	Eacha da Publicación	04/07/2018		1
	Autoridad Emisora	DEMOSTRACION AUTORIDAD DEMANDADA		
	Resolución Impugnada	La contenida en el oficio 500/2018, emitida el 5 de septiembre de 2018, por el titular de Demostración Autoridad Demandada, misma	٦	
		que se desconoce.		
	Materia	Contribuciones		
	Submateria	Impuestos		1 🖵
	Lev que Funda el Acto	Lev del Impuesto Sobre la Renta		
	Tipo de Resolución	Desconocida		1
	Fecha de Publicación	04/07/2018		1
	Número de Oficio o de la Resolución	500/2018		
	Autoridad Emisora	DEMOSTRACION AUTORIDAD DEMANDADA		1
	ratoridad Effisiola			





"Tipo de Resolución"

- 1.-Resolución "Expresa".
- 2.-Resolución "Ficta".
- 3.-Resolución "Resolución Administrativa de Carácter General".
- 4.- Resolución "Desconocida".

Vía de S	Parte Demandada E Domicilio C M ustanciación del Juicio E	DEMOSTRACION AUTORIDA Calle Primera Oriente No. 3 Municipio Benito Juárez, C. En Línea	D DEMANDADA , Colonia Colonia P. 03100, Distrito F	Insurgentes San B ederal	orja, Delegación /	
Autorizados						
Ver 🗸 🔛						
Consecutivo	Autorizado	Para Promover, Consultar	Para Consultar y	Clave de Acceso	Número de Registro	
1	Montserrat Cárdenas R		wouncarse ✓	mcardenasr		
2 (Guillermo Morales Gut	×		gmorales		
Delegados						
Ver 🚽 🌌						
Consecutivo	Delegado	Para Promover, Consultar y Notificarse	Para Consultar y Notificarse	Clave de Acceso	Número de Registro del Tribunal	
1	Montserrat Cárdenas R			mcardenasr		
2	Guillermo Morales Gut			amorales		

- 1.-"Parte Demandada"
- 2.-**"Autorizados"**
- 3.-"Delegados", en caso de que el demandante sea "Autoridad"

Continúa en la pantalla siguiente...

теја теја	Terceros Interesados Tercero Guillermo Morales Gutierrez Interesado Representante Representante Montserrat Cárdenas Rodríguez Legal Domicilio Calle Principal No. 1, Colonia Colonia Lomas Altas, Delegación / Municipio Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Distrito Federal Vía de En Línea Sustanciación del Juicio	Juicio en Línea Juicio en Línea Juicio en línea gobrax
	Denominación DEMOSTRACION PERSONA MORAL, S.A. DE C.V. / Razón social Representante Guillermo Morales Gutierrez Legal Domicilio Calle Principal No. 1, Colonia Colonia Lomas Altas, Delegación / Municipio Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Distrito Federal Vía de En Línea Sustanciación del Juicio	2
	Autoridad ADMINISTRACION CENTRAL DE VERIFICACION Y EVALUACION DE ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE COORDINACION FISCAL / ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL / SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Domicilio Calle AV. MIGUEL HIDALGO No. 77, Colonia Colonia Guerrero, Delegación / Municipio Cuauhtémoc, C.P. 06300, Distrito Federal Correo acc.agj@sat.gob.mx Electrónico Vía de En Línea Sustanciación del Juicio	3
	Otro DEMOSTRACION SINDICATO Representante Guillermo Morales Gutierrez Legal Domicilio Calle Principal No. 1, Colonia Colonia Lomas Altas, Delegación / Municipio Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Distrito Federal Vía de En Línea Sustanciación del Juicio	4





"Tercero Interesado"

- 1.-Tercero Interesado "Persona Física".
- 2.-Tercero Interesado "Persona Moral".
- 3.-Tercero Interesado "Autoridad".
- 4.-Tercero Interesado "Otro".

1000000000	6						
14000	Escrito de Dema	inda Inicial					_
TEJA	Documento Estado Firm a	DEMANDA.d	ocx				
DE TOTTEN ADMENSION	Documentos que	e se Ofrecen / Adju	intan a la Demanda				
	Ver 🗸 🛃						
	Consecutivo	Fecha del Documento	Nombre del Documento	Naturaleza del Documento	Tipo de Documento o Prueba	Descripción del Documento	Es Confi
	1	01/07/2018	RESOLUCION.docx	Original con Firma	Pruebas	Resolucion Origin	 Image: A start of the start of

antidad	Descripción	Tipo de Prueba	Es Confidencial	
Botella	S	Física	▼	

Continúa en la pantalla siguiente...

4

uicioenLínea

1

2





- 1.-Se mostrará el archivo que contiene el escrito de demanda e indicará que se encuentra firmado.
- 2.-Los documentos que se ofrecen / Adjuntan a la demanda (pruebas documentales).
- 3.-Pruebas que se ofrecen con la Demanda (pruebas no documentales).
- 4.-Si es que los datos son correctos, elegir la opción "*Siguiente*"; en caso contrario dar clic en la opción "*Anterior*" hasta encontrar la pantalla correspondiente.



Después de haber leído lo correspondiente a los "Términos y Condiciones" el usuario debe:

1.-Seleccionar el recuadro denominado: *"*Acepto los Términos y Condiciones de Uso del Sistema de Justicia en Línea"*.

2.-Seleccionar el recuadro denominado: *"*Manifestación de la voluntad para sustanciar el juicio en línea".*

3.-Dar clic en el botón "Enviar y Finalizar".



1.-Iniciará la transferencia de la demanda, para efectos de ingresarla al Sistema de Justicia en Línea.



El Sistema mostrará el *"Acuse"* de recibo de la demanda electrónica, que contendrá: *"Número de Expediente", "Nombre del Promovente", "Sala", "Magistrado", "Secretario de Acuerdos", "Fecha de Recepción", "Hora de Recepción", "Código de Barras"* y *"Cadena de Validación",* mismo que podrá almacenar en su equipo de cómputo.

1.-Seleccionar la liga "Caratula Demanda Tribunal.pdf", para descargar el "Acuse", del registro de la demanda.



Image: A state of the constraint of	🔁 DemandaTrib	unal.pdf - Adobe Reader	*		
Acuse de Recibo de Demanda Inicial Número de Expediente: 18/1000305-99-01-02-02-0L Actor: DEMOSTRACION SINDICATO Sala: Sala Regional Número 99 Magistrado Instructor: Juan Carmona Secretario de Acuerdos: Laura Fuentes Recha de Recepción: 20-08-2018 Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Cádigo de Barras: Cadena de Validación DESENSECTADACEOREMENTO DE INSTRUCTORE INACIONARIA ACOMPANENTA MORENTADACEOREMENTO DE INSTRUCTORE INSTRUCTORE INACIONARIA ACOMPANENTA PERSONNECTADACEOREMENTO DE INSTRUCTORE INACIONARIA ACOMPANENTA PERSONNECTADACEOREMENTO DE INSTRUCTORE INSTRUCTORE INACIONARIA ACOMPANENTA PERSONNECTADACEOREMENTO DE INSTRUCTORE INSTRUCTURA INSTRUCTORE INSTRUCTORE INSTRUCTURA INSTRUCTORE INSTRUCTORE INSTRUCTORE INSTRUC		Tribunal Federal de Justicia Administrativa		1	Juic Juic
Número de Expediente: 18/1000305-99-01-02-02-0L Actor: DEMOSTRACION SINDICATO Sala: Sala Regional Número 99 Magistrado Instructor: Juan Carmona Secretario de Acuerdos: Laura Fuentes Fecha de Recepción: 20-08-2018 Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Débisios 115/1300/138A42080BcD154507678341270801024A2CT328754480580A6 POSSBES732AECFCCBF04FPAA08BcD154576783412708DDBFAD91C738813AA564368Ba6 MOCSB11513030138A442080BcD1545076783412708DDBFAD91C738813AA564368Ba6 MOCSB11513030138A442080BcD154507783412708DDBFAD91C738813AA564368Ba6 MOCSB11513030138A442080BcD154507783412708DDBFAD91C7388138AA564368Ba6 MOCSB11513030138A442080BcD1545078783412708DDBFAD91C7388138AA564368Ba6 MOCSB115151705075118E70576757191815447894343070847157885133542520748895020 POSSB11511870305012105420777934112708DDBFAD91C7388138AA564368Ba6 MOCSB11511187030501215450777834127080004208530277707111148572 ASB6660708220AA6088511000FF7407081164303931A07717707111148572 ASB6660708220AA608851100FF74070801100 PSTF200F748808FA10808811017777071111483922 ASB66607082207402002013792017980118478934307708711711148572 ASB6660708220740000000000000000000000000000000		TEJA TRIBUNIL PEDERAL DE JUSTICIAADMINISTRATIVA Acuse de Recibo de Demanda Inicial	в		
Sala: Sala Regional Número 99 Magistrado Instructor: Juan Carmona Secretario de Acuerdos: Laura Fuentes Fecha de Recepción: 20-08-2018 Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defense: Defen		Número de Expediente: 18/1000305-99-01-02-02-0L Actor: DEMOSTRACION SINDICATO			
Magistrado Instructor: Juan Carmona Secretario de Acuerdos: Laura Fuentes Fecha de Recepción: 20-08-2018 Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Diference Datas de Validación: 29EB838E3732AECFCC6BF049F8A00BCD1548D76783412F08DDBFAD01C738B13AA594383BA6 0068911513D3013BA942C80B4080FCF40709B1E432F804B2F3A5251335A25C5F449BD5DCD28 4060B50CDA15828E711BE7C3DEC1C8B97CFEC0686EB07A007BD02AEFC32E7ZECD1F800F1DD F767026FA869B6F108058B1C008FEB0032686038727836FCF877202EB0F96152DB082AEF03282 A9586C6F0BE2ADA6058B51C008FEB003268E03872836FCF877202EB0F9615A2DB082AEF03282 F6704FEA74FA8AA5AB147C2CDFCC22807372DF18EB074603881A078671FEB8478038931A078F7DE8BF748035830F4862199 76EF002F845CDE421FF7A218933C2885A1738F18F6A4038813AA70F6A71FA63528 F6F074FEA74FA8AA5AB147C2CDFCC22808277291F8EB07400586A33027684740086A53042390F485E99 76EF002F845F1788F374837983228857845F885F8985F886FA308147C2CD82686984740086A53042390F485E99 76EF002F845F1788F3745F3459783228857835F88322490DAA40086A53A62390F4850198 76E7044F2679A5F1788F374837983228858822490DAA40086A53A62390F485E986 806C69172477479837248977835F983228858822490DAA400868A53A62390F485E986 806C6917247747585794324978379832288588324400DAA400868453A62390F486E986 76E7044F2647747847837478747833749877855798328028888824490DAA400868453346		Sala: Sala Regional Número 99			
Secretario de Acuerdos: Laura Fuentes Fecha de Recepción: 20-08-2018 Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Superson de Validación: 29E8938E3732AECFCCBF048FBA09BCD1546D76783412F08DDBFAD91C738813AA594383BA6 D0C8811513D3013BA432C80B400BFCF40708B1E432F684B2FA3251338A25C6F448BD5DCD28 4000B50CDA15928E671BE7C3DEC1C8B97CFEC045EBDD7A007B02AAFC322F2ECD1F960F1DD F87F620DFA89B6FA1080831C1D7A5C479729ED306E39277701FEB47633402776A71FA83F2 A396BC6FD8E2ADA4C68E31C096FED03268EC03972638FCF877292EBDF06152DD882AE9A3801 F687D4FEA74FA8AA5ADB147C2CDFCC26023742DB33D2E589F80FF8A301FAC3C688A40509 766F028F2CD8421FF7A218933C28862C1589B7205420A4709BE5A261336A25C199620B F687D4FEA74FA3AA5ADB147C2CDFCC220023742DB33D2E589F80FF8A301FAC3C688A40509 766F028F2CD8421FF7A218933C28862C1589B2C1589B2A49301A40085A53A62390F485E996 B0BC487C6707241DB8702745FF8A79725F5F83EC158B2A24900A40085A53A62390F485E996 B0BC487C6707241DF8757249F7853F983EC35882C45980C158F8771DE8EF74010P681457B44		Magistrado Instructor: Juan Carmona			
Fecha de Recepción: 20-08-2018 Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Juinter de Validación: Desensa de Validación: 2958938537324CCFCC8F048F9A09BCD1545D76783412F08DDBFAD91C738813AA594363BA6 Decess11513D3013BA442C80B4080FC740709B1E432F694BE73A5251338A25C5F4448BD50CD28 4060850CDA156928571BE7C3DEC106897CFEC665EBD7A007B02A4E7C322F2ECD1F960F1DD F87628DFA89B6FA1080881C1D7A5C479729ED308E39277791FEB04798343A7D76A71FAB3F2 A396B0CFD82ADAC68EB1C009FED03208E003972393FCF877292EBDFDE152BD682A2E63822 FE5070FEC47474FA8AA5AD81H762C0CFC6773292EB0FDE152BD682A24805A98 FE5070FEC4747458A5A5A085914702507525F8357893528055852A340DA4D0856A53A62390F485E996 B06C48B7108D73417865579357925515883282055882842400DA4D0856A53A62390F485E996 B06C48B7108D7341078537925012558783292015FB87418097EDFE5F28721059178485E996 B06C48B7108D734107850725055F88410500 75EF9028F8CDE421FF7A21893322862A1736F18F54A053931A079F7DE8BE74503598AC199C86 B05C48B71072417985739495785579835792515FE7872015050897E8740509 75EF9028F8CDE421FF7A2189332286281730F18F54A053931A079F7DE8BE74503598AC199C86 B05C48B7107241787349573557935792515FE787292105787972925157872915959159744855995		Secretario de Acuerdos: Laura Fuentes			
Hora de Recepción: 14:32 Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Juine Parta		Fecha de Recepción: 20-08-2018			
Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2 Código de Barras: Image: Comparison of the compariso		Hora de Recepción: 14:32			
Código de Barras: Image: I		Número de Documentos Electrónicos Adjuntos: 2			
Cadena de Validación: 29E8938E3732AECFCCBF048F9A09BCD1545D76783412F08DDBFAD91C738813AA594363BA6 06C8911513D3013BA442C80B4080FCF40709B1E432F084B2F3A5251336A25C5F449BD5DCD28 4060B50CDA15928E671BE7C3DEC1C8B97CFEC985EB0D7A007B02AAE7C32E72ECD1F980F1DD F877628DFA89B6FA1080881C1D7A5C479729ED306E3027701FEB84798343A7D76A71FAB3F2 A395Bc8FD8E2ADA8C68B81C090FE0D3C98E003972836FCF877292EB0F0E152BD682AE9A382 FE6704FEA74FA8AA5ADB147C2CDFCC220023742DD8302E589F890FA3A01FAC3C588A40509 75EF9028F8CDE421FF7A218933C2862A1736F18F54A053931A079F7DE8BE745D356AC199C88 0ECC4126F94C5F9035F1788F324957853F983E8C56882A2440DAA406885A3A62390F485E995 8806C44BZC907241038572025C15E7887618929C15E78761802901DE76485E995 808C44BZC9007241058570256FEF9807292515F87618029D1DE7645E79671817643218744		Código de Barras:			
29E8938E3732AECFCCBF048F9A09BCD1545D76783412F08DDBFAD91C738813AA594363BA6 06C8911513D3013BA442C80B4080FCF40709B1E432F694B2F3A5251335A25C5F449BD5DCD28 4060B50CDA15928E671BE7C3DEC1C8B97CFEC985EB0D7A007B02AAE7C32E72ECD1F980F1DD F87F628DFA898B6FA1080881C1D7A5C479729ED306E39277791FEB84798343A7D76A71FAB3F2 A395BC6FD8E2ADA6C68E81C096FE0D3C98E003972636FCF877292E8DF0E152BD682AE9A382 FE6704FEA74FA8AA5ADB147C2CDFCC228023742DD83D2E588F896FA3A01FAC3C688A40509 75EF9028F8CDE421FF7A218933C2862A1738F18F54A053931A079F7DE88E745D359AC199C88 0ECC6126F94C5F9035F1708F324957863F983E8C56882A2440DA40058A53A623907485E995 808C44BZ76D07241038572052FEF269841B5AD7292C15F87761829C1BE7876182901DD6848B7744		Cadena de Validación:			
0F8B84C9F10102B2EF50F0431157039AEF3079F03FBA3AEF3792FB8E0D894714FF4		29E8938E3732AECFCCBF048F9A09BCD1545D76783412F08DDBFAD91C738813AA594363BA6 06C8911513D3013BA942C80B4080FCF40709B1E432F684B2F3A5251335A25C5F449BD5DCD28 4060B50CDA15928E671BE7C3DEC1C8B97CFEC965EB0D7A007B02AAE7C32E72ECD1F960F1DD F87F626DFA89B6FA1080881C1D7A5C470729ED306E39277791FEB4788543A7D76A71FAB3F2 A395BC6FD8E2ADA6C68E81C0906FE0D3C98E003972636FCF877292E8DF0E152BD682AE9A382 FE6704FEA74FA8AA5ADB147C2CDFCC226023742DD83D2E589F806FA3A01FAC3C588A40509 75EF9028F8CDE421FF7A218933C2862A1736F18F54A053931A079F7DE8BE745D359AC199C88 0ECC8126F94C5F9A5F1768F324967855F983E8CE5882A2340DAA40685A53A62390F485E995 808CA4B7CBD07241D3B52D25EEFF9A61B5AD7928C15FB6761629DFDBEAFE6261DD6681B7BA4 0F888406F1616282EF50F0431157039AEF38792F985EP43AET3792FB8ED0B84714FF4			

El Sistema mostrará el "Acuse de Recibo de Demanda Inicial", el cual puede guardar en su equipo de cómputo o bien, imprimirlo.

1.-Cerrar el documento para regresar al Sistema de Justicia en Línea.


1.-Dar clic en el botón "Salir".

2.-Aparecerá un recuadro de *"Confirmación de Salida"*, en el que cuestionará *"¿Realmente desea salir del registro?"*, dar clic en *"Si"*, pair lir del proceso de registro de demanda, de no ser así permanecerá en la pantalla *"Acuse"*.





Agradeceremos cualquier comentario, sugerencia o reporte relacionado con algún problema para acceder al Sistema o realizar trámites dentro del mismo a través del correo electrónico:

sjl.mesadeayuda@tfjfa.gob.mx O bien, a través del número lada sin costo: 01 800 801 7455 Tel.: 5003 7000 Ext.: 3188, 3190 y 3192.

۲	ÍNDICE.
TFJA	lagrassa al Partal da Juicia en Línea, cantura da Clava da Accesa y Contrascão
THERE AND, FURNISH,	Inigreso di Portal de Juicio en Linea, capitira de Clave de Acceso y Contrasena
2.	Lista de Domandas no Concluidas
5.	
	R Continuar Registro
	C. Registrar Nueva Demanda
4	
5	Tipos de Promoventes
0.	A. Persona Física
	B. Persona Moral.
	C. Autoridad.
	D. Autoridad (variante "Otra").
	E. Otro
6.	Botones Agregar, Borrar, Consultar y Editar, Aplicar y Deshacer
7.	Datos de la Demanda
8.	Guardar Registro
9.	Salir del Registro
10.	Domicilio y Correo del Demandante
11.	Resolución Impugnada
12.	Domicilio Parte Demandada
13.	Registro Autorizado
14.	Tercero Interesado
	A. Cuando el Tercero Interesado es Persona Física
	B. Cuando el Tercero Interesado es Persona Moral
	C. Cuando el Tercero Interesado es Autoridad
	D. Cuando el Tercero Interesado no es Persona Física, Moral, ni Autoridad
15.	Escrito de Demanda
	A. Capturar Escrito de Demanda en el Sistema
	B. Adjuntar Escrito de Demanda
	C. Firmar Documentos (Firma Electrónica Avanzada)
16.	Documentos que se Ofrecen/Adjuntan a la Demanda
17.	Pruebas no Documentales
18.	Vista Preliminar de Registro de Demanda Inicial en Línea
19.	Términos y Condiciones
20.	Carátula de Registro de Demanda
21.	Acuse
22.	Salir del Registro